



COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES

Personería Jurídica No.000153 de 1965 – NIT.890.000.442-1
-TRANSPORTE DE CARGA NACIONALIZADA Y SIN NACIONALIZAR A TODO EL PAÍS-



LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA DE COOQUITRANS

CERTIFICAMOS QUE:

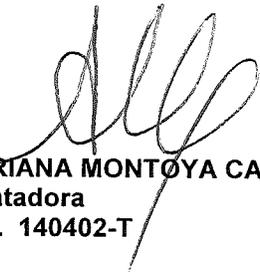
Hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros básicos, Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2022, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 anexo 2 y 2496 anexo 2.1 de 2015, y normas subsiguientes y aplicables para el grupo 2 al cual pertenece la Cooperativa; Lo anterior incluye la salvedad del artículo 3 del decreto 2496 de diciembre de 2015 sobre la no aplicación de la NIIF sobre la Cartera de Créditos y los Aportes sociales donde se continuará aplicando las disposiciones establecidas en la ley 79 de 1988, ley 454 de 1998, y la Circular Básica contable y financiera expedida por la Supersolidaria.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la COOPERATIVA al 31 de diciembre de 2022, así como los resultados de sus operaciones y se verificó la siguiente información:

- Los Activos y Pasivos de la COOPERATIVA existen y las transacciones registradas se han efectuado en el año correspondiente.
- Los Activos representan derechos obtenidos y los Pasivos las obligaciones a cargo de la COOPERATIVA.
- Todos los elementos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.
- Los Estados Financieros han sido tomados fielmente de los libros y se presentan en forma comparativa para los años 2022 y 2021.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- La presente certificación para efectos de dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley 222 de 1995.
- La COOPERATIVA ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999.
- En cumplimiento del Artículo 1º de la Ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de propiedad intelectual.

Para constancia se firma la presente certificación al día nueve (09) del mes de marzo de 2023.


JOSE IGNACIO VARÓN CARDENAS
Gerente


ADRIANA MONTOYA CARDONA
Contadora
T.P. 140402-T



AGENCIA ARMENIA – Oficina Principal.
Cra.18 No.58-33 Balcones del Edén, Bloque 2, locales 1 y 3
Armenia, Quindío.
Correo: asistenteadministrativo@cooquitrans.com
Tel: (6)747 58 78
Cel: 326 641 82 82 - 313 721 61 03 - 322 678 69 59



AGENCIA BUGA
Cra.24 No.14-17
Bugá, Valle del Cauca
Correo: buga@cooquitrans.com
Tel: (2)238 21 78
Cel: 321 643 88 52



AGENCIA BUENAVENTURA
Calle 19 No. 80A-37 local 106
EDS El Oasis 2, vía alterna.
Buenaventura, Valle del Cauca
Correo: buenaventura@cooquitrans.com
Cel: 320 727 65 74 - 3102128432



AGENCIA CARTAGO
Calle 10 No. 22-92 Mz. E casa # 16
El Poblado, diagonal a EDS Villegas.
Cartago, Valle
Correo: cartago@cooquitrans.com
Cel: 320 727 65 75

COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES
Nit. 890.000.442-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
 Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
 Cifras expresadas en pesos Colombianos

ACTIVO	NOTA	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	(4)	1.001.153.725	945.991.416	55.162.309	5,83%
Caja		4.493.044	2.072.396	2.420.648	116,80%
Bancos y otras entidades		996.627.381	943.876.750	52.750.631	5,59%
Inversión en Fondos de Liquidez moderada		33.300	42.270	-8.970	-21,22%
CARTERA DE CRÉDITO	(5)	28.683.825	35.286.979	-6.603.154	-18,71%
Crédito de consumo - Otras garantías - Libranzas		29.104.125,00	39.246.979	-10.142.854	-25,84%
Deterioro pago por cuenta de asociados (CR)		-420.300,00	-3.960.000	3.539.700	-89,39%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	(6)	1.764.076.111	1.929.301.959	-165.225.848	-8,56%
Deudoras por prestación de servicios		1.543.271.788	1.721.892.939	-178.621.151	-10,37%
Otros cuentas por cobrar		220.804.323	207.409.020	13.395.303	6,46%
OTROS ACTIVOS	(7)	6.886.556	13.394.365	-6.507.809	-48,59%
Bienes y servicios pagados por anticipado		6.886.556	13.394.365	-6.507.809	-48,59%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.800.800.217	2.923.974.719	-123.174.502	-4,21%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(8)	788.487.475	525.768.611	262.718.864	49,97%
Propiedad, Planta y Equipo		883.517.340	605.148.068	278.369.272	46,00%
Depreciación Propiedad, planta y equipo (CR)		-95.029.865	-79.379.457	-15.650.408	19,72%
PROPIEDAD DE INVERSIÓN	(8)	260.000.000	0	260.000.000	-
EDIFICACIONES		260.000.000	0	260.000.000	-
INVERSIONES	(9)	310.059.739	516.642.027	-206.582.288	-39,99%
Inversiones para mantener hasta el vencimiento		304.719.791	511.482.803	-206.763.012	-40,42%
Inversiones disponibles para la vta en títulos participativos		3.721.311	3.721.311	0	0,00%
Inversiones en instrumentos de Patrimonio		1.618.637	1.437.913	180.724	12,57%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS L.P.	(6)	120.015.091	105.327.931	14.687.160	13,94%
Deudoras por prestación de servicios L.P.		163.629.989	130.288.831	33.341.158	25,59%
Deterioro Deudores - Fletes de carga (CR)		-53.999.095	-41.232.600	-12.766.495	30,96%
Otros cuentas por cobrar L.P.		27.834.173	31.201.099	-3.366.926	-10,79%
Deterioro Otras cuentas por cobrar (CR)		-17.449.976	-14.929.399	-2.520.577	16,88%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.478.562.305	1.147.738.569	330.823.736	28,82%
TOTAL ACTIVO		4.279.362.522	4.071.713.288	207.649.234	5,10%

PASIVO	NOTA	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
CREDITOS BANCOS Y OTRAS OBLIG. FINANCIERAS	(10)	0	0	0	0,00%
Créditos Ordinarios Corto Plazo		0	0	0	0,00%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	(11)	200.788.619	250.793.927	-50.005.308	-19,94%
Proveedores		90.944.624	128.538.704	-37.594.080	-29,25%
Cuentas por pagar y otros		78.530.514	93.759.658	-15.229.144	-16,24%
Remanentes por pagar Ex asociados C.P.		31.313.481	28.495.565	2.817.916	9,89%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	(12)	55.770.253	48.160.682	7.609.571	15,80%
OTROS PASIVOS	(13)	87.636.583	126.618.521	-38.981.938	-30,79%
Ingresos recibidos para terceros		87.636.583	126.618.521	-38.981.938	-30,79%
FONDOS SOCIALES, MUTUALES	(14)	257.831.473	254.698.846	3.132.627	1,23%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		602.026.928	680.271.976	-78.245.048	-11,50%

COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES
Nit. 890.000.442-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
 Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
 Cifras expresadas en pesos Colombianos

CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS L.P		139.074.252	140.222.940	-1.148.688	-0,82%
Remanentes por pagar Ex asociados	(11)	115.378.752	116.527.440	-1.148.688	-0,99%
Costos y gastos por pagar	(13)	23.695.500	23.695.500	0	0,00%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		139.074.252	140.222.940	-1.148.688	-0,82%
TOTAL PASIVO		741.101.180	820.494.916	-79.393.736	-9,68%

PATRIMONIO	NOTA	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
CAPITAL SOCIAL	(15)	511.175.066	478.833.817	32.341.249	6,75%
Aportes sociales temporalmente restringidos		161.175.066	128.833.817	32.341.249	25,10%
Aportes Sociales Mínimos no reducibles		350.000.000	350.000.000	0	0,00%
RESERVAS	(16)	474.550.451	381.918.409	92.632.042	24,25%
Reserva Protección de Aportes		472.541.807	379.909.765	92.632.042	24,38%
Otras Reservas		2.008.644	2.008.644	0	0,00%
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	(17)	1.529.515.256	1.172.924.525	356.590.731	30,40%
Fondo para Amortización de Aportes		48.769.152	77.529	48.691.623	0,00%
Fondo para revalorización de aportes		859.546	2.487.389	-1.627.843	-65,44%
Fondo para infraestructura física		146.982.429	146.982.429	0	0,00%
Fondo Especial		1.310.532.747	1.001.005.796	309.526.951	30,92%
Fondos sociales capitalizados		19.718.514	19.718.514	0	0,00%
Fondos de Inversión		2.652.868	2.652.868	0	0,00%
EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	(18)	578.166.110	772.687.162	-194.521.052	-25,17%
Excedentes del ejercicio		578.166.110	772.687.162	-194.521.052	-25,17%
EXCEDENTES Y/O PERDIDA DE EJERCICIOS NO REALIZADAS	(19)	209.690.265	209.690.265	0	0,00%
Excedentes o pérdida no realizadas - Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo		209.690.265	209.690.265	0	0,00%
EXCEDENTES Y/O PERDIDA AÑOS ANTERIORES - EFECTO NIIF	(20)	235.164.194	235.164.194	0	0,00%
Efectos Adopción NIIF		235.164.194	235.164.194	0	0,00%
TOTAL PATRIMONIO		3.538.261.342	3.251.218.372	287.042.970	8,83%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		4.279.362.522	4.071.713.288	207.649.234	5,10%

JOSE IGNACIO VARÓN CÁRDENAS
GERENTE GENERAL

ADRIANA MARIA MONTOYA CARDONA
CONTADORA
T.P. 140402-T

HÉCTOR GÁRCIA SUÁREZ
REVISOR FISCAL
T.P. 38383-T
(Ver opinión adjunta)

COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES

Nit. 890.000.442-1

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL

Acumulado del 01 de enero al 31 de Diciembre de los años 2022 y 2021

Cifras expresadas en pesos Colombianos

INGRESOS	NOTA	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
INGRESOS ORDINARIOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	(21)	\$ 1.628.341.218	\$ 1.713.590.982	\$ (85.249.764)	-4,97%
Servicio de Transporte		\$ 1.628.368.658	\$ 1.706.710.067	\$ (78.341.409)	-4,59%
Intereses por Deudores por Servicios de Transporte		\$ -	\$ 7.237.895	\$ (7.237.895)	-100,00%
Devoluciones, Rebajas y Descuentos		\$ (27.440)	\$ (356.980)	\$ 329.540	-92,31%
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	(22)	\$ 203.630.492	\$ 255.147.800	\$ (51.517.308)	-20,19%
Otros Ingresos		\$ 57.173.103	\$ 64.848.221	\$ (7.675.118)	-11,84%
Indemnizaciones		\$ 54.768.790	\$ 3.700.000	\$ 51.068.790	1380,24%
Ingreso por valorización de inversiones		\$ 49.100.674	\$ 16.603.171	\$ 32.497.503	195,73%
Administrativos y Sociales		\$ 25.792.888	\$ 35.300.924	\$ (9.508.036)	-26,93%
Recuperaciones por Deterioro		\$ 16.431.037	\$ 24.662.984	\$ (8.231.947)	-33,38%
Ingresos por Utilidad de venta de inversiones y otros activos		\$ 364.000	\$ 110.032.500	\$ (109.668.500)	-99,67%
TOTAL INGRESO ORDINARIOS		\$ 1.831.971.710	\$ 1.968.738.782	\$ (136.767.072)	-6,95%
COSTOS SERVICIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIÓN	(23)	\$ 86.506.228	\$ 194.174.796	\$ (107.668.568)	-55,45%
Costo servicio de transporte		\$ 86.506.228	\$ 194.174.796	\$ (107.668.568)	-55,45%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	(24)	\$ 1.167.299.372	\$ 1.001.876.824	\$ 165.508.648	16,52%
Beneficios a empleados		\$ 571.099.531	\$ 500.208.324	\$ 70.891.207	14,17%
Gastos Generales		\$ 402.697.909	\$ 333.744.702	\$ 68.953.207	20,66%
Gastos financieros		\$ 88.498.138	\$ 83.285.453	\$ 5.212.685	6,26%
Deterioro		\$ 39.233.330	\$ 44.070.886	\$ (4.837.556)	-10,98%
Gastos Varios		\$ 48.540.256	\$ 25.955.048	\$ 22.585.208	87,02%
Depreciación		\$ 17.230.208	\$ 14.526.311	\$ 2.703.897	18,61%
Pérdida en Venta de activo		\$ -	\$ 86.100	\$ (86.100)	-
TOTAL COSTOS Y GASTO ADMINISTRATIVOS		\$ 1.253.805.600	\$ 1.196.051.620	\$ 57.840.080	4,84%
TOTAL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	(25)	\$ 578.166.110	\$ 772.687.162	\$ (194.521.052)	-25,17%


JOSE IGNACIO VARÓN CÁRDENAS
GERENTE GENERAL


ADRIANA MARIA MONTOYA CARDONA
CONTADORA
T.P. 140402-T


HÉCTOR GARCÍA SUÁREZ
REVISOR FISCAL
T.P. 38383-T
 (Ver opinión adjunta)

COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES
NIT. 890.000.442-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los años terminados a Diciembre 31 de 2022 y 2021
Expresado en pesos colombianos

	AÑO 2021	AÑO 2022
SALDO PATRIMONIO INICIAL	2.736.409.647	3.251.218.372
AUMENTOS EN EL PATRIMONIO:		
Aportes Sociales recibidos	31.798.710	27.367.228
Aportes sociales Revalorizados	0	10.627.843
Reserva para protección de aportes	45.585.943	92.632.042
Aportes propios readquiridos	52.903.337	51.308.377
Excedentes del Ejercicio 2021 y 2022	772.687.163	578.166.110
Fondo Amortización de aportes sociales	41.982.429	100.000.000
Fondo Revalorización de aportes	0	9.000.000
Fondo para infraestructura física	56.982.429	69.130.105
Fondo Especial	235.647.159	309.526.952
TOTAL AUMENTOS	1.237.587.170	1.247.758.657
Aportes Sociales devueltos	105.948.234	56.962.199
Revalorización utiliz p/capitalizac. a asociados	0	10.627.843
Resultado de ejercicios anteriores	463.576.874	772.687.163
Fondo para Amortización de Aportes utilizado	52.903.337	51.308.377
Fondo para infraestructura física - Utilizado	0	69.130.105
Efecto Adopción NIIF - Venta activo fijo Revaluado	100.350.000	0
DISMINUCIONES EN EL PATRIMONIO	722.778.445	960.715.687
SALDO FINAL DEL PATRIMONIO	3.251.218.373	3.538.261.342


JOSE IGNACIO VARÓN CARDENAS
GERENTE GENERAL


ADRIANA MARIA MONTOYA CARDONA
CONTADORA
T.P. 140402-T


HÉCTOR GARCÍA SUÁREZ
REVISOR FISCAL
T.P. 38383-T

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL (Método Indirecto)
NIT. 890.000.442-1
Por los años terminados a Diciembre 31 de 2021 y 2022
Expresado en pesos colombianos

	AÑO 2021	AÑO 2022
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO	1.214.145.071	945.991.416
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADO DEL PERÍODO	772.687.163	578.166.110
(+)PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO (GASTOS):		
DEPRECIACIONES	14.526.311	17.230.208
DETERIORO DE CRÉDITO ASOCIADOS NETO	1.495.382	0
DETERIORO DE CARTERA NETO	64.122	12.766.495
DETERIORO DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR NETO	9.687.073	10.638.438
AMORTIZACIÓN GASTOS ANTICIPADOS-SEGUROS	9.709.398	11.468.964
(-)PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO (INGRESOS):		
INGRESO RECUPERACIÓN DETERIORO CRÉDITO ASOCIADOS		-3.539.700
INGRESOS POR EFECTO AJUSTES - POR DESVINCULACIÓN DE ASOCIADOS - POR FALLECIMIENTO Y DESVINCULADOS	-11.415.676	-2.501.364
EFECTIVO GENERADO EN OPERACIONES	796.753.773	624.229.151
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES:		
(-) AUMENTO EN CARTERA CRÉDITO A ASOCIADOS	-1.654.033	0
(+) DISMINUCIÓN EN CARTERA CRÉDITO A ASOCIADOS	0	10.142.854
(-) AUMENTO EN DEUDORES POR PRESTACION SEVICIOS	-472.605.719	0
(+) DISMINUCIÓN DEUDORES POR PRESTACION SERVICIOS	0	145.279.993
(-) AUMENTO EN ANTICIPOS ENTREGADOS PROVEEDOR	-22.734.645	0
(+) DISMINUCIÓN EN ANTICIPOS ENTREGADOS PROVEEDOR	0	9.157.520
(-) AUMENTO EN ANTICIPO DE IMPUESTOS	-593.284	-18.006.531
(-) AUMENTO EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	-9.297.225
(+) DISMINUCIÓN EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5.625.056	0
(-) AUMENTO EN GASTOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS	-19.837.005	-4.961.155
(+) AUMENTO EN PROVEEDORES	48.309.905	0
(-) DISMINUCIÓN EN PROVEEDORES	0	-37.594.080
(-) DISMINUCIÓN EN COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	-4.622.056	-4.278.038
(+) AUMENTO EN RETENCION EN LA FUENTE Y RETENCIÓN DE ICA POR PAGAR	9.273.000	1.194.000
(-) DISMINUCIÓN EN RETENCION EN LA FUENTE Y RETENCIÓN DE ICA POR PAGAR	0	0
(-) DISMINUCIÓN EN IMPTOS. GRAVÁMENES Y TASAS POR PAGAR	-743.485	-1.993.999
(+) AUMENTO EN VALORES POR REINTEGRAR	29.995.240	0
(-) DISMINUCIÓN EN VALORES POR REINTEGRAR	0	-9.519.608
(+) AUMENTO EN RETENCIONES Y APORTES LABORALES	1.140.041	0
(-) DISMINUCIÓN EN RETENCIONES Y APORTES LABORALES	0	-631.500
(+) AUMENTO EN OBLIGACIONES POR BENEFICIO A EMPLEADOS	8.783.979	7.609.571
(+) AUMENTO EN INGRESOS ANTICIPADOS	15.380.000	0
(-) DISMINUCIÓN EN INGRESOS ANTICIPADOS	0	-13.230.000
(+) AUMENTO DEPOSITOS Y AVANCES RECIBIDOS	0	0
(-) DISMINUCIÓN DEPOSITOS Y AVANCES RECIBIDOS	-836.059	-7.331.223
(-) DISMINUCIÓN EN INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	-7.254.636	-18.420.715
(-) DISMINUCIÓN FONDOS SOCIALES	-92.416.830	-165.663.375

FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-504.790.531	-117.543.511
---	--------------	--------------

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL (Método Indirecto)

NIT. 890.000.442-1

Por los años terminados a Diciembre 31 de 2021 y 2022

Expresado en pesos colombianos

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

(-) AUMENTO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-19.823.400	-279.949.072
(-) AUMENTO EN PROPIEDAD DE INVERSIÓN	0	-260.000.000
(+) DISMINUCIÓN DE PROPIEDAD DE INVERSIÓN -VTA LOCAL YUMBO	100.350.000	0
(-) AUMENTO INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO - C.D.A.T.	-511.482.803	0
(+) DISMINUCIÓN INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO - C.D.A.T. COFINCAFÉ		206.763.012
(-) AUMENTO INVER. APORTES SOC. ENTIDADES ECONOMÍA SOLIDARIA	-560.111	-180.724

FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-431.516.314	-333.366.784
---	---------------------	---------------------

ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

(-) DISMINUCIÓN EN APORTES SOCIALES	-27.125.271	-16.583.803
(-) DISMINUCIÓN UTILIDADES REALIZADOS ADOPCIÓN NIIF- VENTA LOCAL YUMBO	-100.350.000	0
(-) DISMINUCIÓN EN REMANENTES POR PAGAR (APTES)	-1.125.312	-7.992.638
(-) DISMINUCIÓN POR RETORNO COOPERATIVO DECRETADO ASAMBLEA 2022	0	-24.450.000
(-) DISMINUCIÓN EJECUCIÓN FONDO REMODELACIÓN SEDE ADMINISTRATIVA ARMENIA	0	-69.130.105

FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-128.600.583	-118.156.547
--	---------------------	---------------------

VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	-268.153.655	55.162.310
------------------------------------	---------------------	-------------------

SALDO FINAL DEL EFECTIVO	945.991.416	1.001.153.726
---------------------------------	--------------------	----------------------


JOSÉ IGNACIO VARÓN CÁRDENAS
 GERENTE GENERAL


ADRIANA MARÍA MONTOYA CARDONA
 CONTADORA
 T.P. 140402-T


HÉCTOR GARCÍA SUÁREZ
 REVISOR FISCAL
 T.P. 38383-T

NOTA 1: ENTE ECONÓMICO.

COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES, es una entidad sin ánimo de lucro, legalmente constituida por documento privado en Asamblea General de Constitución en Armenia marzo 12 de 1965, protocolizada en la escritura pública Nro. 375 del 15 de marzo de 1965 y su última reforma de Estatutos se realizó y aprobó en la Asamblea del 16 de marzo de 2019.

Esta entidad es vigilada por la **SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES**.

Su domicilio principal es la Ciudad de Armenia - (Colombia) ubicada desde el 03 de mayo de 2018 en la carrera 18 Nro. 58-33 Bloque II Local 1 y 3. Cuenta con tres (3) sucursales activas ubicadas en: Buenaventura, Buga, Cartago

La COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES. es una empresa sin ánimo de lucro, de personas y capital variable e ilimitado dedicada a prestar el servicio de Transporte de carga en forma organizada con vehículos y equipo adecuado en forma que beneficie a los asociados en particular y a los usuarios; con 58 años de experiencia en el mercado nacional.

La COOPERATIVA mantiene un portafolio activo de clientes que se encuentran en diferentes sectores de la economía, los cuales respaldan nuestra labor, colocando a nuestra disposición y responsabilidad el transporte de las diferentes cargas a distintos sitios del país, lo que se asume con responsabilidad y cumplimiento.

La COOPERATIVA afilia las personas propietarias de vehículos públicos dedicados a transporte de carga a nivel intermunicipal y a nivel nacional, el cual luego de presentar los documentos requeridos y firmar el contrato de vinculación del vehículo, pagar las cuotas societarias indicadas en el Estatuto.

La COOPERATIVA ofrece a sus afiliados la posibilidad de adquirir el SOAT y Póliza Todo Riesgo mediante convenios y otorga auxilios para estos. Cada asociado tiene derecho a solicitar su devolución de aportes sociales, solo en el evento que no tenga ningún vehículo afiliado y se encuentre a paz y salvo por todo concepto.

La COOPERATIVA ofrece a sus asociados la línea de crédito con el objetivo de apoyarlos de forma oportuna y directa en la solución de las dificultades que se les presente con sus automotores de acuerdo a lo establecido en los Estatutos y reglamentos internos.

Los asociados que se encuentren a paz y salvo por todo concepto y en el pago de sus aportes al 31 de diciembre de cada año se denominan HABIL y son quienes conforman la Asamblea General de asociados, teniendo derecho a voz y voto. La asamblea elige de entre ellos a 5 representantes para el CONSEJO DE ADMINISTRACION, quienes se reunirán cada mes y los representarán. La asamblea también elige de acuerdo con la Ley al Revisor Fiscal para un periodo de 1 año prorrogable, de acuerdo a lo indicado por los Estatutos.

DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDAD

La COOPERATIVA pertenece a Régimen Especial Tributario y de acuerdo con la Ley 79 de 1988 los resultados se denomina excedentes, si la cooperativa llega a tener excedente debe distribuirlos así:

1. Debe compensar primeramente las pérdidas de ejercicios anteriores.
2. Un 20% Para reserva de protección de aportes sociales
3. Un 20% Para fondo de educación
4. Un 10% Para el fondo de solidaridad
5. Un 50% a disponer por la Asamblea General.

Duración: Su duración es Indefinida, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento por las causales legales, estatutarias y reglamentarias.

NOTA No. 2. BASE DE PREPARACIÓN

Los presentes Estados Financieros de la Cooperativa a 31 de diciembre de 2022 constituye estados financieros preparados de acuerdo a la NIIF para PYMES Versión 2009, regulado en Colombia mediante la ley 1314 de 2009, y adaptadas por decreto 2420 de 2015 con sus correcciones del 2016 según el anexo 2.1 del decreto 2496 de diciembre de 2015, y por los decretos 2101, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Lo anterior incluye la salvedad del artículo 3 del decreto 2496 de diciembre de 2015 sobre la NO aplicación de la NIIF sobre la Cartera de Créditos y los Aportes sociales donde se continuarán aplicando las disposiciones establecidas en la ley 79 de 1988, ley 454 de 1998 y Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Supersolidaria.

De acuerdo con la Ley 1314 de 2009, COOQUITRANS pertenece al grupo 2 de preparadores de información financiera. Durante el año 2014 y 2015 correspondió a la etapa de preparación y transición en la convergencia hacia las Normas internacionales de información financiera (NIIF) de acuerdo al cronograma de aplicación del marco técnico normativo establecido en el Art. 3 Decreto 3022 de 2013. Hasta el 31 de Diciembre de 2015 la entidad deberá aplicar como marco técnico contable las disposiciones generales del Decreto 2649 de 1993 y las instrucciones específicas emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Circular Básica Contable 004 de 2008. A su vez los Estados Financieros de 2015 se presentaron bajo NIIF PARA PYMES para efectos comparativos y los primeros estados financieros anuales emitidos bajo NIIF PARA PYMES se emitieron al corte de 31 de diciembre de 2016.

Aspectos Legales: COOQUITRANS aplica en sus operaciones el marco legal vigente para el sector solidario en especial las siguientes:

- Ley 79 de 1988
- Ley 454 de 1998
- Circular Básica jurídica N° 0007 de octubre de 2008, de la Superintendencia de Economía Solidaria.

- Circular Básica Contable y Financiera 004 de Agosto de 2008, de la Superintendencia de Economía Solidaria derogada por Circular Básica Contable y Financiera 22 de 2020.

Catálogo de Cuentas: El Catálogo de Cuentas aplicado durante el periodo 2015, se rigió por los parámetros establecidos y sugeridos en la resolución N° 1515 de 2001 y 890 de 2004, por las cuales se expidió el Plan Único de Cuentas del sector Solidario vigilado por la Supersolidaria de Economía Solidaria hasta el 31 de Diciembre del año 2015. La entidad utilizará dicho catálogo de cuentas a partir del 01 de enero de 2016, adaptándolo a sus necesidades de reporte a los entes de control y además para propósitos de presentación y revelación adecuada y se utilizó la homologación de cuentas sugerida mediante resolución 9615 y 1305 de diciembre de 2015 con sus modificaciones posteriores y que no es obligatorio a nivel de registro contable o documento fuente.

Reportes a Entes de Control Estatal: COOQUITRANS efectúa anualmente los reportes exigidos por la Superintendencia de Puerto y Transportes mediante el Sistema Nacional de Supervisión al Transporte – VIGIA.

NOTA 3: PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Unidad de medida: La moneda utilizada por La Cooperativa para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano. Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos colombianos.

Efectivo y Equivalentes del Efectivo: Se consideran aquellos activos financieros en los que se registran recursos de liquidez inmediata, con que cuenta la entidad y que puede utilizarse para fines generales o específico; aquí se encuentran aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, caja, recursos en bancos o en títulos de deuda equivalente a efectivo, en efectivo restringidos como son fondos de liquidez. Los equivalentes de efectivo son para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo y menor cuantía. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Los cheques posfechados recibidos no se registrarán en caja, toda vez que no se ha recibido los recursos en efectivo, se mantendrán en cuentas por cobrar hasta que se haga efectivo el ingreso de los recursos. Estos se considerarán como garantía y se realizará un formato especial para su recepción en la empresa; los cheques girados y no cobrados o no pagados por el banco se contabilizará en otras cuentas por pagar bajo el concepto de cheques girados y sin cobrar ya que éstos no deben aparecer en las conciliaciones bancarias; de manera que el saldo libro auxiliar de bancos debe ser igual al del extracto bancario al cierre del ejercicio contable. Los cheques elaborados al cierre no entregados al beneficiario se considerarán no girados por lo tanto deberá reversarse su contabilización.

Cartera de crédito a Asociados. De acuerdo con el Art. 6 de nuestros Estatutos “Servicios Exclusivos para los asociados - Sección Crédito”, la cooperativa podrá otorgar créditos a sus asociados a aquellos que cumplan con los requisitos establecidos, conforme al reglamento de crédito aprobado por el Consejo de Administración. Estos créditos se harán especialmente para que los asociados tengan sus vehículos afiliados, en la forma ideal para la prestación del servicio de transporte. Se reconocerán una vez estén aprobados por el Comité de Crédito.

Cartera de Servicios. Las cuentas por cobrar relacionadas con los ingresos de la actividad, se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado y la entidad tenga el derecho contractual a recibir efectivo; Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la factura. La entidad define como término comercial normal entre 30 y 70 días el cual será el pactado con cada cliente y se reconoce como transacción de financiación si sobrepasa la holgura la cual se establece entre 10 y 20 días y a partir de allí se calcula el deterioro.

Deterioro de Cartera. De acuerdo con la NIIF para las PYMES, al final de cada periodo sobre el que se informa, la entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos están deteriorado incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- a. Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- b. Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- c. El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- d. Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- e. Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector.
- d. Otros factores que también pueden ser evidencia de deterioro del valor incluyen los cambios significativos con un efecto adverso que hayan tenido lugar en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en el que opera el emisor.

Anticipos y avances entregados a terceros. Son para aquellos que cumplen con la definición de activos financieros por lo cual la empresa reconocerá como tal los anticipos a proveedores entregados a los transportadores al momento de iniciar el servicio contratado (flete) y se medirán al valor de la transacción ya que son a corto plazo.

Cuentas por cobrar. Se reconoce los faltantes, reintegros pendientes, seguros. Se valoran al valor de la transacción cuando son de corto plazo y al final de cada periodo sobre el que se informa, la entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de estos activos financieros. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Inversiones. Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cumplan las condiciones del párrafo 11.8 (d) se medirán de la siguiente forma:

- ✓ Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, la inversión se medirá al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.
- ✓ Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor. En este caso, debe evaluarse el deterioro del valor o la incobrabilidad.
- ✓ Los aportes a entidades del sector solidario se consideran inversión permanente ya que se utilizarán para depositar los recursos de fondos especiales como el caso del fondo de ayuda mutua y los que la asamblea general decida crear.
- ✓ Los CDT mayores 90 días se consideran un instrumento financiero de inversión que se medirá al valor razonable.

Propiedades de Inversión: Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Al 01 de enero del año 2016 la entidad hará uso de la exención del párrafo 35.10 literal c) de la NIIF para PYMES Valor razonable como costo atribuido para los bienes inmuebles y reclasificará los inmuebles destinados a obtener rentas o plusvalías a una categoría independiente denominada PROPIEDADES DE INVERSION.

Las ganancias provenientes de la revaluación de activos (inversiones a valor razonable, propiedades de inversión etc.) no formarán parte del excedente distribuible que se pondrá a disposición de la Asamblea y se dejarán en excedentes acumulados pendientes de distribución

hasta su realización o hasta cuando la Asamblea disponga llevarlo a una reserva o fondo permanente en el patrimonio.

Propiedad, Planta y Equipo al Costo Histórico menos Depreciación menos Deterioro: Son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Todo elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su es COSTO-DEPRECIACIÓN-DETERIORO pero en Implementación por primera vez se permite como una excepción utilizar la alternativa de medición inicial que permita valorar los activos fijos de manera fiable como es el valor razonable para el caso de los bienes inmuebles.

Para los muebles y equipo; equipo de cómputo y comunicaciones se medirán al costo menos depreciaciones y se utilizará la misma vida útil sugerida por la norma tributaria.

La entidad reconoce la siguiente propiedad planta y equipo:

- ✓ TERRENO
- ✓ EDIFICACIONES
- ✓ MUEBLES Y EQUIPOS
- ✓ EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES

Para efectos de la depreciación se aplicará el Método de la Línea Recta; los bienes inmuebles se medirán a valor razonable mediante avalúo técnico de perito. Los demás bienes se valoran dependiente de uso y vida útil; la propiedad, planta y equipo que esté totalmente depreciada o se vaya a depreciando en un 100% no se reconocerá, solo se revelarán en las notas de los Estados Financieros.

Intangibles generados internamente y Gastos Anticipados: Los gastos anticipados que son recuperables como seguros pagados por anticipado, se amortizan durante la vigencia de la cobertura o del servicio adquirido. Todos los intangibles generados internamente se reconocen como gastos en el estado de resultados.

Intangibles: Licencias, Marcas, Patentes adquiridas a un tercero por valor superior a 10 SMLMV, que se amortizan según su vida útil, máximo a 10 años. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro del valor de los activos: En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen

COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES
NIT 890.000.442-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados

Pasivo Financiero. Una obligación contractual: de entregar efectivo (factura de proveedores, obligación financiera) u otro activo financiero a otra entidad; o de intercambiar activos financieros, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad.

- ✓ La empresa reconocerá como pasivo financiero:
- ✓ Las obligaciones con entidades financieras
- ✓ Proveedores
- ✓ Costos y gastos por pagar

Para las obligaciones financieras reconocerá una transacción de financiación, que son únicamente pago del principal y adicionalmente intereses. Las Obligaciones financieras sólo serán aquellas que se contraten con entidades financieras vigiladas por la Superintendencia financiera y se buscará la tasa más competitiva de acuerdo a la tasa vigente en el momento de necesitarse este apalancamiento; deberán ser aprobadas por el Consejo de administración.

Se podrá utilizar obligaciones con personas naturales de manera ocasional y temporal cuando los cupos de sobregiro bancario y de crédito estén al límite y sea urgente necesidad de los recursos; y se cancelarán una vez se tenga aprobada el crédito ante el sector financiero. La tasa de interés deberá ser igual o menor a la tasa de mercado vigente para un crédito igual.

Los sobregiros bancarios se revelaran en el pasivo financiero al momento del cierre contable.

La tarjeta crédito se utilizará sólo en caso de extrema urgencia y se cancelará en el menor tiempo posible.

La tasa de referencia será la tasa de interés corriente para créditos de Capital de trabajo y sostenibilidad de la empresa es decir crédito modalidad empresarial + una holgura de 2 puntos por encima o por debajo fijada por el banco de la Republica.

Los proveedores de la COOPERATIVA son aquellos que presenten sus servicios en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con el objeto de la empresa como son los saldos de fletes por pagar, otros ingresos recibidos para terceros, los cuales se pacta en términos comerciales normales, es decir, un plazo menor de 90 días lo cual constituye una operación de contado y se medirá por el valor inicial de la transacción. Se dará de baja a una cuenta por pagar a proveedores cada vez que tenga más (3) tres años sin cobrar y no se compruebe que no representa salida de flujos futuros

Los costos y gastos por pagar de la COOPERATIVA serán aquellos que se generen por suministros tales como servicios públicos por pagar, papelería por pagar, seguros por pagar, entre otros, los cuales se pacta en términos comerciales normales, es decir, un plazo menor de 90 días lo cual constituye una operación de contado y se medirá por el valor inicial de la transacción. Y las cuentas por pagar con Entidades promotoras de Salud, fondos de pensiones, fondos de cesantías, y demás entidades parafiscales se consideran obligaciones de carácter general e impuestas por Estado las cuales no constituyen financiación mientras no sobre pase los términos normales estipulados por la Ley y se medirá al valor de las respectivas liquidaciones.

Pasivo no Financiero. Se considera como tal cuando no surgen del fruto de un contrato, tales como:

- ✓ Obligaciones contractuales que nos obliguen a entregar bienes o prestar servicios (anticipos o ingresos recibidos por anticipado).
- ✓ Obligaciones por impuesto de renta.
- ✓ Sanciones e intereses por obligaciones tributarias o de ley.
- ✓ Pasivos por provisiones (demandas, garantías).
- ✓ Deudas contraídas con las administraciones públicas (impuestos). Estas deudas no se originan a partir de una obligación contractual, excepto si genera intereses (pasivo financiero).

Los pasivos no financieros como los relacionados por ser de carácter impositivo no generan financiación mientras no supere los plazos establecidos por la Ley o los entes que lo corresponda. La política será cancelarlos dentro de estos plazos a fin de que no genere interés de mora.

Impuestos:

a) Impuesto de Renta: En Colombia las Cooperativas gozan de tratamiento Tributario Especial establecido en el artículo 19-4 del Estatuto Tributario, tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

La ley 79 de 1988 establece en el artículo 10 la posibilidad de prestar servicios a terceros cuando sea necesario y no pueda cumplir su objeto social con asociados, caso en el cual los excedentes obtenidos deben ser llevados a un fondo especial en el patrimonio no susceptible de repartición.

El excedente por tanto que se menciona en el Estatuto Tributario, es el mismo excedente que se pone a disposición de la Asamblea y sobre el que se aplica el artículo 10, 54, 55 y 56 de la ley 79 de 1988. Este excedente es el que se presenta en el Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera que aprueba la Asamblea. Estos estados financieros deberán ser preparados conforme a las NIIF para ser certificados, dictaminados y luego aprobados por la Asamblea.

Cambios Normativos para el año 2020:

La ley 1819 de diciembre de 2016 en su artículo 142 adicionó el Artículo 19-4 del Estatuto Tributario, donde se establece que las Cooperativas conservarán su Régimen Tributario Especial, reconociendo su condición diferencial frente al resto del sector privado, pero además estableció que tributarán a una Tarifa del 20% sobre sus Beneficios Netos o Excedentes y que este impuesto será tomado en su totalidad de los Fondos de Solidaridad y Educación; en igual sentido aclara que el cálculo del Beneficio Neto se realizará de acuerdo a la ley y la normatividad Cooperativa vigente.

El aporte a Educación Formal que se venía haciendo por un 20% se desmontará totalmente, y a partir del año gravable 2019 el Impuesto se tributa a la Dian.

- b) Impuesto de Industria y Comercio:** Impuesto municipal liquidado sobre el valor de los ingresos de la Cooperativa. La entidad es sujeto pasivo del impuesto de industria y comercio y agente retenedor del impuesto por los pagos hechos a sus proveedores sujetos pasivos conforme a la reglamentación expedida por el Concejo Municipal.
- c) Gravamen a los Movimientos Financieros:** La Cooperativa es sujeto pasivo del gravamen equivalente al 4x1000 de los retiros de sus cuentas bancarias.
- d) Impuesto al Patrimonio (a la riqueza):** La entidad está gravada con dicho impuesto hasta el año 2017
- e) Impuesto al Valor Agregado:** La Cooperativa pertenece actualmente al Régimen común por lo cual está obligada a facturar, liquidar y pagar el IVA de los ingresos provenga de actividades gravadas como arrendamiento y servicios de monitoreo vehicular. Los ingresos provenientes de la actividad del Servicio de Transporte de Carga no tiene IVA porque se trata de una actividad excluida de este impuesto. En la actualidad el IVA pagado en la compra de bienes gravados se trata como gasto.
- f) Información Exógena:** La entidad reporta anualmente información exógena sobre sus ingresos, gastos, activos, pasivos, aportes, cuentas por cobrar y por pagar y demás información, a través de medios electrónicos a la DIAN y al Municipio conforme a los requerimientos técnicos y topes reglamentados anualmente por las autoridades competentes.
- g) Exoneración del pago de aportes parafiscales** a favor del SENA y el ICBF, y las cotizaciones de del régimen Contributivo de Salud por parte del empleados.
- h)** A partir del 01 de noviembre de 2020 la cooperativa realiza su factura de forma electrónica de acuerdo a lo estipulado en la resolución Nro. 0042 de 05 de mayo de 2020.
- i)** Desde el mes de diciembre 2021 aplica para la cooperativa el reporte de nómina electrónica en cumplimiento a la resolución 13 febrero 2022 expedida por la DIAN.
- j)** La cooperativa implementó el documento soporte electrónico desde el mes de agosto de 2022 en cumplimiento a la Res. 167/dic/2021y Res. 0488/ abr./2022.
- k)** La cooperativa implementó la recepción de documentos electrónicos desde el mes de septiembre 2022 en cumplimiento la norma tributaria.

Fondos Sociales: De acuerdo a los artículos 10, 54 y 56 de la ley 79 de 1988 y el capítulo IV de la Circular Básica Contable y Financiera N°22, emanada de la Supersolidaria las entidades solidarias deben constituir o incrementar los fondos sociales (pasivos) del valor de los excedentes resultantes al cierre del ejercicio, por decisión de la Asamblea General. Es de anotar que estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica y están debidamente reglamentado por la entidad. En el evento de no agotarse, los saldos pasarán al siguiente periodo contable para proseguir su ejecución.

Existe también en la entidad solidaria la posibilidad de crear por Asamblea fondos mutuales con contribuciones obligatorias o voluntarias que se utilizan de acuerdo con los reglamentos aprobados por el Consejo de Administración. La entidad debe destinar el 20% de sus excedentes para una Reserva para protección de aportes que se aplica en primer lugar para enjugar pérdidas y que debe ser repuesta con excedentes futuros. Otro 20% de sus excedentes se destina para un Fondo de Educación y un 10% para el Fondo de Solidaridad. El remanente queda a disposición de la Asamblea y puede destinarse todo o en parte para:

- ✓ Crear o incrementar los fondos permanentes o agotables, con los cuales la entidad desarrolle labores de salud, educación, previsión y solidaridad en beneficio de los asociados y sus familiares, en la forma que dispongan los estatutos o la asamblea general, como es el caso del Fondo de Bienestar Social.
- ✓ Así mismo, con cargo a este remanente podrá crearse un fondo para mantener el poder adquisitivo de los aportes sociales hasta por un monto máximo equivalente al IPC sobre los aportes.
- ✓ En la revalorización o el retorno no puede destinarse más del cincuenta por ciento (50%) del total de los excedentes que resulten del ejercicio a disposición de la Asamblea.

La entidad cuenta con Fondos sociales con los cuales pueden realizarse todas las actividades que contribuyan al bienestar de los asociados, sus familias y la comunidad en los campos de la previsión, la recreación, el deporte, la educación, la solidaridad y en general cualquier actividad o auxilio que dignifique la condición humana. Los auxilios y actividades educativas, recreativas o de solidaridad, son analizados y/o programados por el Consejo de Administración.

Los Fondos se alimentan con los excedentes que destine la Asamblea General con cargo al remanente. Se ejecutaran conforme a la reglamentación establecida hasta su agotamiento. En adelante el Consejo de Administración podrá autorizar continuar otorgando auxilios o desarrollando actividades conforme al presupuesto aprobado, afectando los gastos del ejercicio directamente previa aprobación de la Asamblea del parámetro presupuestal (artículo 56 ley 79 de 1988).

La Junta de Vigilancia y el Revisor Fiscal debe incluir en su informe anual un punto específico sobre la revisión de la correcta ejecución de los Fondos Sociales.

COOQUITRANS reconocerá fondos sociales cuando la Asamblea apruebe la respectiva distribución de excedentes por el valor asignado en la distribución de excedentes en la Asamblea,

más las contribuciones que eventualmente hagan los asociados, más el producto de multas establecidas en los reglamentos, más el resultado positivo de actividades que se desarrollen para incrementar los recursos, más donaciones recibidas con destinación específica a los fondos sociales menos la respectiva ejecución de los fondos sociales.

COOQUITRANS, revelará el movimiento anual de cada uno de los fondos sociales de manera comparativa con el año anterior así: Saldo Inicial más entradas separando cada uno de los conceptos señalados en la medición posterior, menos las salidas estableciendo para cada concepto el monto total y el total de beneficiarios.

Fondo de Imprevistos. Este fondo es creado por decisión de la asamblea general de asociados con recursos de los excedentes de resultado del ejercicio. Estos recursos están destinados para atender las posibles pérdidas originadas en circunstancias imprevistas, las cuales pudieran afectar la estabilidad económica de la entidad, ya que la actividad que desarrollamos se considera de alto riesgo.

Fondo de ayuda mutua. Este fondo es creado desde marzo 2011 por decisión de la asamblea general de asociados con recursos de los excedentes de resultado del ejercicio y de acuerdo al art.91 de los Estatutos de la Cooperativa reformados en marzo de 2019, se establece una cuota mensual del 1% SMMLV aproximado al mil más cercano. Estos recursos están destinados como mecanismo complementario que permita auxiliar oportunamente a sus Asociados. Y estos son desembolsados de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de los Fondos Sociales vigente aprobados por el Consejo de administración.

Provisiones y contingencias: Son los pasivos de cuantía o vencimiento inciertos. Una entidad reconocerá una provisión cuando:

- ✓ La entidad tenga una obligación en fecha sobre al que se informa como resultado de un suceso pasado;
- ✓ Sea probable (es decir, exista mayor probabilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación y
- ✓ El importe de la obligación pueda ser estimada como fiable.

Beneficios a Empleados: Este rubro está conformado por los saldos pendientes de pago a los empleados de COOQUITRANS, por concepto de pagos legalmente establecidos en el régimen laboral colombiano: Salarios Cesantías, Prima Legal de Servicios, Intereses sobre las Cesantías y Vacaciones. Los Beneficios a empleados se causan mensualmente y se pagan oportunamente en la fecha legal de pago. La entidad no tiene prestaciones extra legales ni beneficios a empleados de largo plazo. Eventualmente el Consejo de Administración conforme a los resultados y metas puede aprobar bonificaciones de corto plazo a mera liberalidad, las cuales sin embargo se provisionarían mensualmente en beneficios a empleados.

Aportes Sociales: Los aportes sociales, son valores efectivamente pagados por los asociados a **COOQUITRANS**, mediante cuotas periódicas. Estos aportes pueden ser revalorizados de acuerdo con las disposiciones de la Honorable Asamblea de cada año, con la distribución de excedentes, con el objetivo de reconocer la pérdida del poder adquisitivo del dinero (inflación). Ningún asociado como persona natural podrá tener más de un diez (10%) por ciento de los aportes sociales globales de COOQUITRANS.

Los aportes presentan el capital irreducible en el Patrimonio como capital permanentemente restringido y el exceso como capital temporalmente restringido según el párrafo 18 NIC 32 que permite otros formatos de presentación de los Estados Financieros. El capital irreducible de COOQUITRANS TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$350.000.000) de acuerdo a lo establecido en el art. 101 Estatuto de la Cooperativa.

Ganancias Retenidas (Reservas y Fondos Patrimoniales): Este rubro representa apropiaciones de los excedentes conforme a las disposiciones legales y autorizadas por la Asamblea General de asociados:

- ✓ Reserva protección de aportes, tiene el propósito de proteger el patrimonio social y se constituye mínimo con el 20% de los excedentes de cada ejercicio, de acuerdo con las normas vigentes
- ✓ Fondo de Revalorización de aportes: alimentado por decisión de la Asamblea General del remanente del excedente y podrá destinarse para compensar las alteraciones del valor real que sufren los aportes de los asociados hábiles por cuenta de la inflación anual hasta el límite del IPC.
- ✓ Fondo de Amortización de Aportes: Para readquirir de manera parcial a todos los asociados o total a los retirados, el valor de sus aportes. Se alimenta por decisión de Asamblea con el remanente de los excedentes y se ejecuta también con decisión de Asamblea que podrá otorgar atribución al Consejo de Administración para su reglamentación.
- ✓ La Asamblea podrá crear con el remanente del excedente, otras reservas y fondos patrimoniales.

Ingresos de Actividades Ordinarias: Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de los descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad. Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

(d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

De acuerdo a las NIIF se manejará los conceptos de ingreso de actividades ordinarias e ingresos extraordinarios o ganancias.

Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad tales como ventas, comisiones, servicios, intereses, dividendos, arrendamientos, venta de cartera, venta de activos no corrientes mantenidos para la venta, recuperación de la pérdida por deterioro, indemnizaciones, recuperación deterioro o provisión por deterioro; Los ingresos extraordinarios o ganancias son las partidas que satisfacen la definición de ingresos pero no son ingresos de actividades ordinarias y se originan de forma inusual y no recurrente.

COOQUITRANS reconocerá como ingreso por prestación de servicio la intermediación de la prestación de servicio de carga terrestre una vez facturado el flete al generador de la carga respaldado por los cumplidos que validan la entrega satisfactoria de la carga ante del destinatario y descontado el ingreso recibido para tercero que es el flete liquidado para el transportista. Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables. Los ingresos administrativos por a) cuota de admisión y/o afiliación, b) cuota de rodamiento vehículo se manejarán como ingresos ordinarios de la operación por ser una empresa compuesta por asociados quienes genera este ingreso de forma periódica. Se reconocerá en el momento que sean entregados por el asociado y por el valor establecido estatutariamente. Ya que no existe una contraprestación específica y asociada dicho ingreso y por lo tanto no hay el grado de fiabilidad exigido por la norma para esta transacción. Todo descuento comercial, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados se debe disminuir inmediatamente del ingreso.

Partes Relacionadas: La entidad considera partes relacionadas, aquellas personas naturales o jurídicas que ejercen control o influencia significativa en la definición de las políticas y decisiones de la Cooperativa así como sus familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil así como todas las personas jurídicas en que éstas personas sean accionistas o propietarios con más del 50% del capital o tengan su control o influencia significativa en la definición de las políticas o la toma de decisiones por parte de dichas entidades. COOQUITRANS considera partes relacionadas de acuerdo con lo anterior las siguientes:

- ✓ El Gerente
- ✓ Los miembros principales y suplentes del Consejo de Administración
- ✓ Los familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil del Gerente, miembros de Consejo de Administración, principales y suplentes, así como cualquier empresa jurídica en la cual éstos ocupen el cargo de Gerente o Presidente o sean propietarios de más del 50% del Capital Social.

NOTA No. 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

4.1. Caja: La Cooperativa Quindiana de Transportadores maneja Caja en las diferentes oficinas y Agencias que posee, sólo cuando sus clientes y/o asociados realizan transacciones en forma personal, procediendo a consignar en las cuentas bancarias los recursos recibidos en el menor tiempo posible, ya que los pagos se realizan en su mayoría utilizando los medios bancarios: cheques y transferencias. Adicionalmente cada oficina maneja un fondo de Caja menor bajo un reglamento diseñado para cada una.

4.2. Bancos: Las oficinas de la Cooperativa poseen cuentas en entidades financieras vigiladas por la Superfinanciera, además tenemos cuentas en entidades del sector solidario, el saldo en BANCOS Y OTRAS ENTIDADES, está compuesto por los valores disponibles en cuentas corrientes y cuentas de ahorro de Bancos comerciales. Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados. No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que permitan su retiro o uso. Cuando no se identifica una consignación se llevan como un pasivo consignación por identificar, luego se solicita copia de la transacción a la entidad bancaria para identificación del depositante.

4.3 Inversiones. La cooperativa también reconoce las inversiones o depósitos que sean de corto plazo o gran liquidez, con vencimiento igual o menor a (3) tres meses, que por su naturaleza puedan ser fácilmente convertible en efectivo y que no estén sujetas a cambio significativo de cambio de valor. Los depósitos de la Cooperativa en fondos fiduciarios son de riesgo moderado y de inmediata liquidez.

En este momento la cooperativa presenta una liquidez importante para hacer frente al pago de todas sus deudas y obligaciones, lo que demuestra que estamos muy fortalecidos. Si analizamos cual es nuestro indicador de liquidez podemos observar:

Liquidez =	
Activo Cte. / Pasivo Cte.	
Año 2022	2021
4,65	4,30

Lo que significa que la cooperativa cuenta con \$4,65 por cada \$1 de deuda que tiene. Un indicador de liquidez recomendado está entre el \$1,5 y el \$2; esto denota que tenemos un exceso de liquidez, se recomienda invertir en bienes productivos con utilizando parte del activo y con financiamiento a fin punto de equilibrio. El grupo de Efectivo y Equivalentes al efectivo, presenta el 23,39% del Activo Total y se relacionan así:

COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES
NIT 890.000.442-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

	CAJA	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
11050501	CAJA GENERAL ARMENIA	2.793.044	337.710	2.455.334	727,05%
11050502	CAJA GENERAL B/TURA	0	34.686	-34.686	-100,00%
11051001	CAJA MENOR ARMENIA	400.000	400.000	0	0,00%
11051002	CAJA MENOR B/VENTURA	550.000	550.000	0	0,00%
11051004	CAJA MENOR BUGA	250.000	250.000	0	0,00%
11051005	CAJA MENOR CARTAGO	500.000	500.000	0	0,00%
1105	TOTAL CAJA	4.493.044	2.072.396	2.420.648	116,80%
	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES				
11100501	BANCOLOMBIA CTE. ARMENIA	15.677.474	14.925.669	751.805	5,04%
11100502	BANCOLOMBIA-CTA AHO-ARMENIA	816.958.988	852.804.686	-35.845.698	-4,20%
11100504	BANCO DE BOGOTA-CTA CTE-ARMENIA	128.260.822	49.942.264	78.318.558	156,82%
11100505	BANCOLOMBIA-CTA CTE-B/VENTURA	7.230.497	3.402.506	3.827.991	112,51%
11100508	BANCOLOMBIA-CTA CTE-BUGA	15.641.880	12.964.022	2.677.858	20,66%
11100515	BANCOLOMBIA CTA CTE 72878105045 CARTAGO	12.857.721	9.837.604	3.020.117	30,70%
	TOTAL BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	996.627.382	943.876.751	52.750.631	5,59%
	FONDOS ADMINISTRADOS POR SOCIEDADES FIDUCIARIAS				
12031501	FIDEICOMISO BANCO BOGOTA 677118	31.128	40.234	-9.106	-22,63%
12031502	FIDUCUENTA BANCOLOMBIA 2815	2.172	2.035	137	6,73%
	TOTAL FONDOS ADMINISTRADOS POR SOCIEDADES FIDUCIARIAS	33.300	42.269	-8.969	-21,22%
	TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.001.153.726	945.991.416	55.162.310	5,83%

NOTA No. 5. CARTERA DE CRÉDITO.

5.1. CARTERA DE CRÉDITO A ASOCIADOS. Se reconoce todo el crédito aprobados a los asociados por el Comité de Crédito y de acuerdo al reglamento establecido por el Consejo de Administración a una tasa de interés corriente se estable en el 0.7% Nominal mensual vencida. La tasa de interés de mora será la tasa del interés corriente bancario actualizada al momento de liquidar, certificada por el banco de la República.

	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
LINEA CRÉDITO ASOCIADOS	29.104.125	39.246.979	-10.142.854	-25,84%
DETERIORO PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS (CR)	-420.300	-3.960.000	3.539.700	-89,39%
TOTAL LINEA CRÉDITO ASOCIADOS	28.683.825	35.286.979	-6.603.154	-18,71%

NOTA No. 6. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

6.1. DEUDORAS POR PRESTACION DE SERVICIOS.

Son aquellas operaciones de crédito originadas en la principal actividad de la empresa, para nuestro caso el servicio de transporte de carga a los generadores de la misma, la cuenta se soporta en una factura legalmente constituida, la cual además de ser soporte contable constituye la Garantía para exigir el pago de los valores invertidos. Se manejan plazos que van desde los 30 días hasta los 90 días, según el cliente, la negociación con el mismo realizada por la Gerencia y

COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES
NIT 890.000.442-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

aprobada por el Consejo de Administración, quien también establece los cupos otorgados a los diferentes clientes.

El Consejo de Administración realiza un seguimiento permanente de la evolución y rotación de estas cuentas por cobrar, procurando activamente la agilidad en su recuperación.

La cartera total por prestación de servicios de transporte de carga, presenta el 38,62% del Activo Total y se distribuye así:

DEUDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS - VIGENTE			
CARTERA VIGENTE	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA
MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY COLOMBIA SAS	618.141.483,00	275.857.688,00	342.283.795,00
RIOPAILA CASTILLA S.A.	116.958.342,00	229.155.891,00	-112.197.549,00
KINDY S A S	59.587.532,00	19.582.950,00	40.004.582,00
INDUSTRIAS SPRING SAS	55.315.822,00	62.148.200,00	-6.832.378,00
MC SHIPBROKERS INTERNATIONAL FREIGHT FORWARD S A S	52.900.000,00	122.192.322,00	-69.292.322,00
CUMPLIMIENTO AL CIEN TRANSPORTE Y LOGISTICA SAS.	42.613.104,00	0,00	42.613.104,00
MEALS DE COLOMBIA S.A.S	38.075.400,00	43.480.987,00	-5.405.587,00
GREEN PACIFIC CARGO S.A.S	37.870.000,00	25.300.000,00	12.570.000,00
YARA COLOMBIA S.A.	35.093.750,00	99.532.500,00	-64.438.750,00
IMPORTADORA OKLA SAS	35.000.000,00	0,00	35.000.000,00
A LAUMAYER Y CIA SAS	25.791.000,00	1.920.000,00	23.871.000,00
ALIMENTOS CARNICOS SAS	21.521.000,00	29.185.471,00	-7.664.471,00
PAPELES NACIONALES S.A	18.183.400,00	43.500.000,00	-25.316.600,00
COMERCIALIZADORA HELA S.A.S	16.060.000,00	0,00	16.060.000,00
DISAN COLOMBIA S A	11.790.000,00	79.175.000,00	-67.385.000,00
OLAM AGRO COLOMBIA SAS	9.732.368,00	0,00	9.732.368,00
IMPORFOOD PACIFIC BLUE S.A.S	7.900.000,00	4.600.000,00	3.300.000,00
RACAFE & CIA SCA	6.619.840,00	49.869.730,00	-43.249.890,00
COMEX JOTA MUNDIAL S.A.S	6.000.000,00	0,00	6.000.000,00
PABON CAGUEÑAS JUAN AGUSTIN	5.950.000,00	3.950.000,00	2.000.000,00
AGROASOCIADOS DEL NORTE S.A.S.	5.400.000,00	10.100.000,00	-4.700.000,00
INVERSIONES ESCALA DE COLOMBIA SAS	4.850.000,00	2.850.000,00	2.000.000,00
INDUSTRIA VARBRO SAS.	3.800.000,00	3.300.000,00	500.000,00
RIVETO SAS	3.367.850,00	0,00	3.367.850,00
GERMAN GAVIRIA SAS DISTRIMOTOS	3.160.000,00	0,00	3.160.000,00
SEABOARD OVERSEAS COLOMBIA LIMITADA	3.100.000,00	6.815.240,00	-3.715.240,00
BERHLAN DE COLOMBIA S.A.S	3.008.880,00	0,00	3.008.880,00

COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES
NIT 890.000.442-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

GB BIOPACOL ANDINA S.A.S	2.900.000,00	0,00	2.900.000,00
QUIMPAC DE COLOMBIA S A	2.400.000,00	0,00	2.400.000,00
REFRASTRABE S.A.S.	695.170,00	3.600.000,00	-2.904.830,00
LATIC SAS	0,00	700.000,00	-700.000,00
M & LOGISTICS SAS	0,00	1.100.000,00	-1.100.000,00
BLUEMAR S.A.S	0,00	2.300.000,00	-2.300.000,00
SAN APARICIO S.A.S	0,00	2.400.000,00	-2.400.000,00
SERVICIOS INTEGRALES D.M.C. S.A.S	0,00	3.190.005,00	-3.190.005,00
COMPAÑIA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS S A	0,00	5.100.000,00	-5.100.000,00
SOLUCIONES INTEGRALES EN TRANSPORTE Y DERECHO S.A.S	0,00	5.630.000,00	-5.630.000,00
LOGISTICS SOLUTIONS ACI S.A.S	0,00	6.100.000,00	-6.100.000,00
INVERSIONES RYH S.A.S	0,00	6.120.000,00	-6.120.000,00
COMERCIALIZADORA ROMO S.A.S.	0,00	6.468.750,00	-6.468.750,00
MEDINA VALENCIA JOHN ALEXANDER	0,00	7.140.000,00	-7.140.000,00
ALIMENTOS FINCA S.A.S	0,00	7.465.000,00	-7.465.000,00
CHENG LIANG LI SHI	0,00	7.600.000,00	-7.600.000,00
CIPA BOGOTA S.A.S	0,00	10.200.000,00	-10.200.000,00
PRODUCTORA DE ALIMENTOS CONCENTRADOS PARA ANIMALES CONTEGRAL S.A.S.	0,00	14.757.600,00	-14.757.600,00
ANAYA PALACIO GLORIA AMPARO	0,00	23.231.350,00	-23.231.350,00
GRUPO DECOR SAS	0,00	98.301.800,00	-98.301.800,00
FLETE EN TRANSITO POR COBRAR	289.486.847,00	397.972.455,00	-108.485.608,00
Total Deudores por Prestación el servicio Vigentes (1- 90 días)	1.543.271.788,00	1.721.892.939,00	-178.621.151,00

DEUDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS - VENCIDA			
CARTERA ENTRE 91 Y 180 DÍAS	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA
MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY COLOMBIA SAS	29.500.000,00	0,00	29.500.000,00
CUMPLIMIENTO AL CIEN TRANSPORTE Y LOGISTICA SAS.	5.200.000,00	0,00	5.200.000,00
GRUPO DECOR SAS	3.539.657,00	0,00	3.539.657,00
AMERAGRO LTDA.	900.000,00	0,00	900.000,00
PABON CAGUEÑAS JUAN AGUSTIN	850.000,00	0,00	850.000,00
ANAYA PALACIO GLORIA AMPARO		11.372.050,00	-11.372.050,00
DISAN COLOMBIA S A		800.000,00	-800.000,00
MAX TRADE COLOMBIA S.A.S.		26.400.000,00	-26.400.000,00
Total Deudores por Prestación el Servicio Vencida (91- 180 días)	39.989.657,00	38.572.050,00	1.417.607,00

COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES
NIT 890.000.442-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

CARTERA ENTRE 181 Y 360 DÍAS	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA
SOLUCIONES INTEGRALES EN TRANSPORTE Y DERECHO S.A.S	42.422.727,00		42.422.727,00
COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DIMITRY S.A.S.	5.800.000,00		5.800.000,00
GRUPO DECOR S.A.S.	1.800.000,00		1.800.000,00
M & LOGISTICS SAS	700.000,00		700.000,00
MAX TRADE COLOMBIA S.A.S.	100.000,00	6.500.000,00	-6.400.000,00
CASTAÑO GIRALDO HERMAN		13.539.176,00	-13.539.176,00
Total Deudores por prestación de Servicio - Vencida entre 181 y 360 días	50.822.727,00	20.039.176,00	30.783.551,00

CARTERA MAYOR A 360 DÍAS	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA
INVERSIONES MALDONADO G SAS	29.300.000,00	29.300.000,00	0,00
MEDINA VALENCIA JOHN ALEXANDER	24.149.605,00	22.009.605,00	2.140.000,00
PATRICK LOGISTIC SAS	12.468.000,00	15.568.000,00	-3.100.000,00
MAX TRADE COLOMBIA S.A.S.	4.500.000,00	0,00	4.500.000,00
R&J ALQUILER Y VENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS S.A.S	2.200.000,00	2.200.000,00	0,00
LOSA COLOMBIA S.A.S.	200.000,00	200.000,00	0,00
GLOBAL IMEX S.A.S	0,00	2.400.000,00	-2.400.000,00
Total deudores por prestación de Servicio - Vencida más de 360 días	72.817.605,00	71.677.605,00	1.140.000,00

TOTAL DEUDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIO VENCIDA	163.629.989,00	130.288.831,00	33.341.158,00
--	-----------------------	-----------------------	----------------------

La cartera por prestación de servicios, se origina desde la oficina principal en Armenia y desde las tres agencias activas durante el año 2022 (B/ventura, Buga y Cartago). La cartera vigente a corto plazo representa el 93,37 % del total de la cartera Deudores por prestación del Servicio, la cartera vencida entre 91-180 días representa el 2,42% , la cartera vencida entre 181 -360 días representa 3,07% y la cartera mayor a 360 días 4,41%.

El 40,05% de la cartera vigente corresponde al generador MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY COLOMBIA S A S.

La cartera mayor a un año está conformada de la siguiente manera:

- 40,24% corresponde a INVERSIONES MALDONADO G SA.
- 33,16% corresponde al sr. John Alexander Medina.

COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES
NIT 890.000.442-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

- 17,12% Patrick Logistic SAS, cartera que se encuentra deteriorada al 100% por ser mayor a tres (3) años y durante el año 2022 se recuperó de esta cartera \$3.100.000. Igualmente se recuperó \$2.400.000 del cliente GLOBLA IMEX; estas carteras están a cargo del Sr. Marcos Brand.
- 6,18 % MAXTRADE COLOMBIA SAS, se encuentra en proceso de conciliación y recuperación.
- 3,02% corresponde a R&J ALQUILER Y VENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS S.A.S y
- 0,27 % a LOSA COLOMBIA S.A.S \$200.000 deteriorada al 100%

Deterioro de cuentas por cobrar: En aplicación del principio de prudencia y dado que en el mercado donde opera la Cooperativa no es fácil el recaudo por intereses de mora, nuestra política es no causarlos, aunque si se realiza el cobro a los Deudores, buscando sean cancelados por ellos; después de que una cartera sobrepase el término de holgura, sin haber sido cancelada, se aplicará y registrará el deterioro correspondiente según la política establecida y la edad de mora.

Para el castigo de la cartera se debe proceder en primera instancia a la constitución del cien por ciento (100%) del deterioro del valor de los activos correspondientes y haber realizado el debido proceso o gestiones de cobro pertinentes probando que son cuentas definitivamente perdidas, además de contar con la autorización del Consejo de Administración, se procede a realizar la respectiva reclasificación, contabilización del deterioro y posteriormente castigo de la cartera la cual se decide dar de baja.

La Gerencia en compañía del Consejo de Administración y la Jurídica de la cooperativa vienen desarrollando las acciones pertinentes para la recuperación de la cartera vencida.

A continuación se detalla en el cuadro con la información de Cartera por Servicio de Transporte de Carga, según las edades de vencimiento y los principales clientes:

DETERIORO DEUDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CARGA	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA
INVERSIONES MALDONADO G SAS	-19.338.000,00	-9.669.000,00	-9.669.000,00
PATRICK LOGISTIC SAS	-12.468.000,00	-15.568.000,00	3.100.000,00
MEDINA VALENCIA JOHN ALEXANDER	-11.226.340,00	-7.263.000,00	-3.963.340,00
SOLUCIONES INTEGRALES EN TRANSPORTE Y DERECHO S.A.S	-4.242.272,00	0,00	-4.242.272,00
R&J ALQUILER Y VENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS S.A.S	-2.200.000,00	-2.200.000,00	0,00
MAX TRADE COLOMBIA S.A.S.	-1.495.000,00	-1.970.000,00	475.000,00
MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY COLOMBIA S A S	-1.475.000,00	0,00	-1.475.000,00
COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DIMITRY S.A.S.	-580.000,00	0,00	-580.000,00
GRUPO DECOR SAS	-356.983,00	0,00	-356.983,00
CUMPLIMIENTO AL CIEN TRANSPORTE Y LOGISTICA SAS.	-260.000,00	0,00	-260.000,00
LOSA COLOMBIA S.A.S.	-200.000,00	-200.000,00	0,00
M & LOGISTICS SAS	-70.000,00	0,00	-70.000,00
AMERAGRO LTDA	-45.000,00	0,00	-45.000,00

COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES
NIT 890.000.442-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

PABON CAGUEÑAS JUAN AGUSTIN	-42.500,00	0,00	-42.500,00
GLOBAL IMEX S.A.S	0,00	-2.400.000,00	2.400.000,00
CASTAÑO GIRALDO HERMAN	0,00	-1.354.000,00	1.354.000,00
ANAYA PALACIO GLORIA AMPARO	0,00	-568.600,00	568.600,00
DISAN COLOMBIA S A	0,00	-40.000,00	40.000,00
Total Deterioro Deudores por prestación de servicio de carga	-53.999.095,00	-41.232.600,00	-12.766.495,00

6.2. OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones derivadas de la actividad principal, pero que no constituyen factura de venta de servicios, ejemplo:

- a- Anticipo por compras o gastos y anticipo Laborales vinculados laboralmente (empleados) por los llamados vales para descontar en la siguiente quincena y cuyo monto no puede superar la suma de \$50.000. Saldo al cierre \$0
- b- Anticipos a Proveedores (transportadores), los cuales corresponden a las sumas que se conocen como Anticipo al flete del manifiesto de carga, el cual se liquida en el momento de terminar el viaje.
- c- Anticipo para pago de impuesto de Renta y para impuesto de Industria y comercio, retenciones y saldos a favor.
- d- Reintegros pendientes, se originan Anticipos en casos especiales por la operación de transporte donde se han anulado los manifiestos y no se han aplicado los anticipos, también cuando se ha cancelado de más un servicio, se valoran al costo y su recuperación es en un plazo mínimo.
- e- Faltantes de Mercancías, cuando en los viajes se presentan diferencias en el producto entregado, por diferencias de báscula, Faltante, Demora en entrega de contenedores, etc. Se contabilizan con cargo al tenedor de vehículo y se descuentan del saldo del manifiesto, si no alcanza el saldo se cobrarán en los próximos viajes. Se contabilizan al costo.
- f- Cuentas por cobrar SOAT, corresponden al servicio que presta la empresa a sus asociados facilitando la adquisición del SOAT para sus vehículos, los cuales se deben cancelar en un plazo no mayor a 30 días. Se reconocen al costo.
- g- Cuentas por cobrar por Póliza RCE con diferentes compañías de Seguros, según convenio donde se paga por medio de la empresa y el asociado reintegra el monto en el mismo mes. Se reconoce al costo de la transacción.
- h- Cuentas por cobrar plan celular, también corresponde a convenio con la Compañía de Claro, para ser cancelado por medio de la cooperativa, Se reconoce al costo.
- i- Cuentas por cobrar por servicio GPS, es otro convenio que tenía la empresa con sus asociados, el cual ya se cancela directamente al operador.
- j- Cuentas por cobrar a empleados: vinculados laboralmente, por préstamos autorizados por el Consejo de Administración, son a corto y mediano plazo y como política se estableció desde el año 2017, el cobro de intereses a una tasa el 1% si superan el plazo de un año y a una tasa del 0.5% si su plazo es inferior a un año. Se reconocen al valor de la transacción y los intereses se causan y pagan mensualmente, contabilizados al ingreso. Saldo \$0

COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES
NIT 890.000.442-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

k- Cuentas por cobrar por intereses causados CDAT COFINCAFE.

Las cuentas por cobrar a corto plazo representan el 5,16% del Activo Total; a continuación se detalla los conceptos y sumas adeudadas a 31 de diciembre de 2022:

ANTICIPOS	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
PROVEEDORES- FLETES	131.595.000	140.386.000	-8.791.000	-6,26%
OTROS ANTICIPOS PARA COMPRAS Y GASTOS	0	366.520	-366.520	0,00%
TOTAL ANTICIPOS	131.595.000	140.752.520	-9.157.520	-6,51%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTE	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
SALDOS A FAVOR EN INDUSTRIA Y COMERCIO	35.781.173	18.246.125	17.535.048	96,10%
RETENCION EN LA FUENTE- IVA RENTENIDO	3.345.466	2.873.984	471.482	16,41%
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTE	39.126.639	21.120.109	18.006.530	85,26%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
REINTEGROS PENDIENTES	16.975.810	10.205.944	6.769.866	66,33%
FALTANTES DE MERCANCIAS	9.863.529	5.825.923	4.037.606	69,30%
CUENTAS POR COBRAR SOAT	1.337.000	8.966.133	-7.629.133	-85,09%
CUENTAS POR COBRAR POLIZA RCE ALLIANZ	21.543.354	16.280.966	5.262.388	32,32%
CUENTAS POR COBRAR SERV CELULAR PLAN CORPORATIVO	45.429	169.425	-123.996	-73,19%
CUENTAS POR COBRAR GPS-RASTRELITAL	0	88.000	-88.000	-100,00%
CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS	0	4.000.000	-4.000.000	-100,00%
CUENTAS POR COBRAR POR COMISIONES	317.562	0	317.562	-
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR C.P.	50.082.684	45.536.391	4.546.293	9,98%
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR C.P.	220.804.323	207.409.020	13.395.303	6,46%

Las cuentas por cobrar a largo plazo representan el 5,4% del Activo Total; a continuación se detalla los conceptos y sumas adeudadas a 31 de diciembre de 2022 clasificadas como otras cuentas por cobrar vencida con más de un año:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR L.P.	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
REINTEGROS PENDIENTES	3.950.000	7.681.700	-3.731.700	-48,58%
FALTANTES DE MERCANCIAS- DEMORA CONTENEDORES	10.545.904	9.327.024	1.218.880	13,07%
CUENTAS POR COBRAR SOAT	0	854.109	-854.109	-100,00%
CUENTAS POR COBRAR POLIZA RCE	13.338.266	13.338.266	0	0,00%
DETERIORO - CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS (CR)	-17.449.976	-14.929.399	-3.366.929	22,55%
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR L.P.	10.384.194	16.271.700	-6.733.858	-41,38%
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR L.P.	10.384.194	16.271.700	-6.733.858	-41,38%
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	231.188.517	223.680.720	6.661.445	2,98%

6.3 CARTERA CASTIGADA CON ACUERDOS DE PAGO

Revelación. La Cooperativa posee acuerdos de pago por Ley 550 en el caso de la cartera de Lloreda S.A., desde octubre de 2022, se empezó a recibir el pago de la cartera según acuerdo de restructuración, se recibirán en 36 cuotas mensuales iguales de \$2.628.426, más los respectivos intereses. Y el acuerdo por Ley 1116 de la cartera de PROCEAL S.A. por \$30.955.578, quienes desde marzo de 2018 cumplen con el compromiso de consignar dos (2) cuotas cada año por \$1.547.779 cada una, para una recuperación total de \$15.477.790. Estas carteras fueron castigadas para el año 2014 de acuerdo a la normatividad de adopción a las NIIF y los valores recibidos se reconocen como un ingreso de recuperación por cartera castigada.

NOTA 7. OTROS ACTIVOS

7.1. BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

Los gastos pagados y/o causados mediante desembolsos recuperables como pago anticipado de seguros, los cuales beneficiarán a La Cooperativa por más de un periodo de operación se amortizan según la vigencia del seguro pagado, como es la Póliza Pyme con vigencia hasta julio 2023 y la Póliza DTA con vigencia hasta mayo de 2023.

Estos seguros son adquiridos para la protección de activos de la Cooperativa y la Póliza de Transito Aduanero, obligatoria para transportar mercancías bajo la modalidad de DTA desde el puerto de Buenaventura.

Igualmente se realizó el pago por la suscripción a Datacrédito Experian año 2023, a Editorial Actualícese año 2023 y por cobro póliza vida enero 2023

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
SEGUROS	4.801.376	13.259.365	-8.457.989	-63,79%
DERECHOS- SUSCRIPCIONES	2.085.180	135.000	1.950.180	0,00%
TOTALBIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	6.886.556	13.394.365	-6.507.809	-48,59%

NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y PROPIEDAD DE INVERSION

8.1 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Representan los bienes tangibles adquiridos o construidos que son necesarios para la prestación de los servicios de la Cooperativa, empleados por la entidad en forma permanente, para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios.

COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES
NIT 890.000.442-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

La oficina de Armenia, ubicado en la Calle 53 # 16- 04, se le ejecutó las adecuaciones y reparaciones necesarias para su uso de acuerdo a lo estipulado, por la Asamblea en marzo 2022.

En el año 2022 la Cooperativa adquiere una oficina como sede operativa, ubicada en Buenaventura, Centracarga Local 201 A piso 2.

Los activos considerados propiedad planta y equipo, usados en el desarrollo de las actividades de la cooperativa presenta el 18,43% de los Activos Totales y se relación en los siguientes grupos:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	DIC.2021	ADICIONES Y/O RECLASIFICACIÓN 2022	D.BAJA Y/O RECLASIFICACIÓN	DEPRECIACIONES 2022	DIC.2022
EDIFICACIONES	458.026.667	260.000.000		-6.206.813	711.819.854
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	26.995.014	12.749.072		-9.003.185	30.740.901
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	3.510.930	7.200.000	-1.579.800	-440.410	8.690.720
TERRENOS	37.236.000	0	0	0	37.236.000
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	525.768.611	279.949.072	-1.579.800	-15.650.408	788.487.475

8.2 PROPIEDAD DE INVERSIÓN

En el año 2022 la Cooperativa adquiere local comercial, para dar en arrendamiento, ubicado en Buenaventura, Centracarga Local 222 D piso 2.

PROPIEDAD DE INVERSIÓN	DIC.2021	ADICIONES Y/RECLASIFICACIÓN 2022	D.BAJA Y/O RECLASIFICACIÓN	VENTA ACTIVO FIJO	DIC.2022
LOCL CCIAL BUENAVENTURA LC 222D P2 CENTRACARGA	0	260.000.000			260.000.000
TOTAL PROPIEDAD DE INVERSIÓN	0	260.000.000	0	0	260.000.000

8.3 Revelación. Existe amparo para protección para los activos fijos, estos mediante pólizas con compañías aseguradoras que cubren cualquier eventualidad que pudiese ocurrir. La Propiedad, Planta y Equipo de la Cooperativa está libre de todo gravamen. Todos los activos se encuentran etiquetados (identificados individualmente) y controlados, asignando a cada colaborador la custodia de los equipos y bienes que utiliza.

NOTA 9 - INVERSIONES

Inversiones hasta el vencimiento. En noviembre de 2022 se constituyó un C.D.AT. \$300.000.000 con CONFICAFE con vencimiento a seis (6) meses.

Inversiones de Patrimonio a Costo Histórico: Títulos participativos en acciones de Zona Franca Eje Cafetero, correspondiente a 1.028 acciones, cuyo valor intrínseco de acuerdo a certificado emitido por Zona Franca con corte 30 de noviembre de 2022 es de \$8.543,56 M.L. lo que significa un aumento \$809,56 con respecto a noviembre 2020 que era de \$7.734 M.L, sin embargo este supera el valor contable por lo cual no se reconoce sino que se revela y se reconoce en los Estados Financieros al costo histórico: **\$3.721.311**

El valor de los aportes sociales que se tiene con Quindío Solidario con corte al 31 de diciembre de 2022 es de **\$1.065.986** y el valor de aportes sociales en CONFICAFE por **\$552.651**.

NOTA No. 10 CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS

Al cierre de diciembre 31 de 2022 el saldo por créditos a Bancos y otras entidades financiera era cero (\$ 0). Esta cifra está representada por los sobregiros bancarios y las obligaciones financieras de corto y largo plazo, constituidas principalmente con Bancos Comerciales, para financiar la prestación del servicio de carga. La cooperativa ha diversificado la cartera por prestación de servicio con un nivel adecuado en el comportamiento de pago por parte de los generadores de carga, esto ha permitido tener un capital de trabajo adecuado.

NOTA No. 11. CUENTAS POR PAGAR

Registra importes reconocidos como cuentas por pagar a corto plazo, los gastos causados como comisiones éxito por consecución de despacho, seguros, otras cuentas por pagar; valores sin reintegrar correspondiente a consignaciones sin identificar y otras cuentas por pagar a generadores por faltantes de mercancía; retenciones de impuestos e impuesto causados por pagar de renta y de Industria y comercio vigente, impuestos a las ventas por pagar; aportes laborales, contribuciones y afiliaciones; el remanente por pagar a ex asociados corresponde a aportes por pagar por la desvinculación por incumplimiento al art. 7 y los establecidos en el art. 17 del Estatuto Cooperativo.

El rubro Proveedores registra el importe de saldos por pagar de fletes por prestación de servicio de transporte de mercancías vigentes pendientes por pagar a la fecha.

Las cuentas por pagar a corto plazo representan el 27,09% de los Pasivos Totales, y se detallan así:

COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES
NIT 890.000.442-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

CUENTAS POR PAGAR C.P. Y OTRAS	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
PROVEEDORES	90.944.624	128.538.704	-37.594.080	-29,25%
TOTAL PROVEEDORES	90.944.624	128.538.704	-37.594.080	-29,25%
COMISIONES Y HONORARIOS	3.290.119	11.401.500	-8.111.381	-71,14%
OTROS	6.428.834	2.889.751	3.539.083	122,47%
SEGUROS - PÓLIZA VIDA	308.260	0	308.260	-
SERVICIOS PUBLICOS	0	14.000	-14.000	-100,00%
TOTAL COMISIONES Y GASTOS POR PAGAR	10.027.213	14.305.251	-4.278.038	-29,91%
RETENCION EN LA FUENTE	13.794.000	14.908.000	-1.114.000	-7,47%
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	15.302.000	12.994.000	2.308.000	17,76%
TOTAL RETENCIONES POR PAGAR	29.096.000	27.902.000	1.194.000	4,28%
APORTES PENSION	4.824.100	5.135.300	-311.200	-6,06%
APORTES A EPS	1.560.400	1.617.800	-57.400	-3,55%
APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	1.468.700	1.530.200	-61.500	-4,02%
APORTES A.R.L.	948.400	1.149.800	-201.400	-17,52%
TOTAL RETENCIONES Y APORTES LABORALES	8.801.600	9.433.100	-631.500	-6,69%
CONSIG. SIN IDENTIFICAR	2.547.387	4.186.163	-1.638.776	-39,15%
OTRAS - POR PAGAR A GENERADORES	20.976.314	29.991.146	-9.014.832	-30,06%
OTRAS - POR PAGAR A ASOCIADOS	1.134.000	0	1.134.000	-
TOTAL VALORES POR REINTEGRAR	24.657.701	34.177.309	-9.519.608	-27,85%
IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	5.438.000	6.019.999	-581.999	-9,67%
INDUSTRIA Y COMERCIO	510.000	1.922.000	-1.412.000	-73,47%
TOTAL IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS POR PAGAR	5.948.000	7.941.999	-1.993.999	-25,11%
TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR CTES.	78.530.514	93.759.659	-15.229.145	-16,24%
REMANENTE POR PAGAR A EX ASOCIADOS C.P.	29.363.481	28.495.565	867.916	3,05%
RETORNOS DECRETADOS	1.950.000	0	1.950.000	-
TOTAL REMANENTE POR PAGAR A EX ASOCIADOS	31.313.481	28.495.565	867.916	3,05%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS C.P.	200.788.619	250.793.928	-51.955.309	-20,72%

Cuentas por pagar y otras a Largo Plazo.

El remanente por pagar ex asociado L.P. Corresponden al saldo neto de aportes de asociados desvinculados según la Resolución Nro. 001 y Resolución Nro. 002 de 2013, quienes a la fecha no ha sido posible localizarles. La cuenta deposito varios – corresponde a depósitos realizados hace más de 10 años para cubrir pago de investigaciones por comparendos ante el Ministerio de Transporte – Superintendencia de puertos y transportes; los cuales no fueron ejecutados y se desconoce la localización de estos terceros para su respectivo reintegro.

CUENTAS POR PAGAR L.P. Y OTRAS	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
APORTE EXASOCIADOS DESVINCULADOS	115.378.754	116.527.440	-1.148.686	-0,99%
DEPOSITO VARIOS - MINISTERIO	23.695.000	23.695.000	0	0,00%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS L.P.	139.073.754	140.222.440	-1.148.686	-0,82%

COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES
NIT 890.000.442-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

NOTA No. 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, las cuales se consideran a corto plazo ya que todos están bajo la ley 50/1990, a cambio de sus servicios como son salarios, prima de servicios legal, cesantías, intereses a la cesantías, vacaciones, lo anteriores se pagan de acuerdo a lo señalado en el código Sustantivo del Trabajo. Igualmente se realiza de manera oportuna el pago de la Seguridad Social y pagos de parafiscales.

OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
VACACIONES CONSOLIDADAS	17.932.280	11.833.126	6.099.154	51,54%
CESANTIAS CONSOLIDADAS	32.510.873	29.879.283	2.631.590	8,81%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	3.775.139	3.585.027	190.112	5,30%
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES - CONDUCTOR MEALS	0	342.478	-342.478	0,00%
PRIMA DE SERVICIOS	110.992	200.584	-89.592	0,00%
SALARIOS POR PAGAR	1.440.969	2.320.184	-879.215	-37,89%
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	55.770.253	48.160.682	7.609.571	15,80%

NOTA No. 13. OTROS PASIVOS

Los ingresos recibidos para terceros. Este rubro registra los valores recibos por los conductores para pago de faltantes ante los generadores de carga; el saldo recibido para pago de servicio de Póliza Colectiva RCE MAPFRE – Póliza RCE trayecto; Depósitos Meals para el pago de nómina de los conductores a cargo del Asociado Helio Henao.

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS Y DEPOSITOS	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
INGRESO TERCERO FALTANTE	40.131.895	30.231.553	9.900.342	32,75%
OTROS VARIOS- POLIZA RCE MAPFRE - RCE LA EQUIDAD	22.700.352	18.075.001	4.625.351	25,59%
OTROS VARIOS - SEGUROS DEL ESTADO	0	13.533.800	-13.533.800	-100,00%
DEPOSITOS CONDUCTORES MEALS	15.233.396	22.564.619	-7.331.223	-32,49%
INGRESOS ANTICIPADOS - DIFERIDOS	8.350.000	21.580.000	-13.230.000	-61,31%
POLIZA RCE POR TRAYECTO	1.220.940	3.571.444	-2.350.504	-65,81%
VALES DE COMBUSTIBLE POR PAGAR	0	16.910.105	-16.910.105	-100,00%
OTROS VARIOS-RASTRELITAL + TRY AGAING GPS	0	151.999	-151.999	-100,00%
TOTAL INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS Y DEPOSITOS	87.636.583	126.618.521	-38.981.938	-30,79%

NOTA No. 14. FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS

Registra el valor de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General y por otros conceptos especificados previamente en la reglamentación de los mismos. Estos fondos son agotables mediante destinación específica y están previamente reglamentados por la entidad.

COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES
NIT 890.000.442-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

En concordancia con el art. 19-4 Estatuto Tributario, la Cooperativa, pertenece al Régimen Tributario Especial y tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

FONDOS SOCIALES, MUTUALES	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
FONDO DE SOLIDARIDAD	60.843.505	22.989.984	37.853.521	164,65%
FONDO BIENESTAR SOCIAL	11.918.506	8.870.329	3.048.177	34,36%
FONDO PARA IMPREVISTOS	154.898.136	154.898.136	0	0,00%
FONDO REPOSICION P/AUTOMOTOR	2.506.000	2.685.000	-179.000	-6,67%
FONDO DE EDUCACION	499.810	567.754	-67.944	-11,97%
FONDO SOCIAL OTROS FINES - FAM	27.165.517	64.687.643	-37.522.126	-58,01%
TOTAL FONDOS SOCIALES, MUTUALES	257.831.474	254.698.846	3.132.628	1,23%

NOTA No. 15. CAPITAL SOCIAL.

Aportes Sociales: Se conforma con los aportes sociales mensuales de los asociados. Al cierre, la cooperativa cuenta con aportes readquiridos por \$143.416.539,50 lo que representa un 28% del total de los aportes sociales.

- ✓ **Capital permanentemente restringido:** El monto mínimo de aportes sociales no reducibles, es de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$350.000.000) establecidos en el Estatuto, los cuales deberán permanecer durante toda la existencia de la Cooperativa.
- ✓ **Capital Temporalmente restringido:** Los aportes sociales se reintegran al momento de desvinculación del asociado por cualquier causa siempre que con su retiro no se afecte el monto mínimo de aportes sociales no reducibles (capital permanentemente restringido) señalado precedentemente y previa deducción de pérdidas proporcionales que no alcancen a ser cubiertas por la reserva para protección de aportes al corte del cierre del periodo inmediatamente anterior si fuere el caso. El valor neto resultante se aplica a las obligaciones que el ex – asociado tenga pendientes de pago con COOQUITRANS y el remanente se reintegra en los plazos señalados en el estatuto.

	Cantidad Total de asociado
Cantidad Asociado Diciembre 31 de 2021	144
(+) Cant. Nuevos asociados	7
(-) Cant. Asociados por Devolución de aportes sociales por retiro voluntario Art. 19 Estatuto cooperativa	-13
(-) Cant. Asociados por desvinculación de asociados por fallecimiento Art. 17 Estatuto cooperativa, y por incumplimiento art. 7 Estatuto cooperativa	-6
Cantidad Asociados Diciembre 31 de 2022	132

COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES
NIT 890.000.442-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

	Aportes sociales pagados 310505	Aportes Propios Re-adquiridos 310515	Total Aportes Sociales 2022
Saldo inicial Diciembre 31 de 2021	\$ 386.725.654,45	\$ 92.108.162,38	\$ 478.833.816,83
(+) Aportes amortizados año 2022 por pago de devolución de aportes sociales	\$ -	\$ 51.308.377,22	\$ 51.308.377,22
(+) Aportes sociales pagados durante el año 2022	\$ 27.367.228,00	\$ -	\$ 27.367.228,00
(+) Revalorización de Aportes sociales aprobado Asamblea marzo 2022	\$ 10.627.843,00	\$ -	\$ 10.627.843,00
(-) Devolución de aportes sociales por retiro voluntario Art. 19 Estatuto cooperativa	-\$ 48.347.813,14	\$ -	-\$ 48.347.813,14
(-) Menos desvinculación de asociados por fallecimiento Art. 17 Estatuto cooperativa	-\$ 4.318.986,30	\$ -	-\$ 4.318.986,30
(-) Menos desvinculación de asociados por incumplimiento Art. 7 Estatuto cooperativa	-\$ 4.295.399,28	\$ -	-\$ 4.295.399,28
Saldo Final Diciembre 31 de 2022	\$ 367.758.526,73	\$ 143.416.539,60	\$ 511.175.066,33

72%

28%

100%

NOTA No. 16. RESERVAS

Reserva Protección Aportes. Representa el valor apropiado de los excedentes, o resultado positivo, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social o fondo mutual. El único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber pérdidas futuras. Y otras reservas patrimoniales fueron creadas por la Asamblea años atrás.

NOTA No. 17. FONDOS

Fondo de Amortización de Aportes: Alimentado por decisión de la Asamblea General del remanente del excedente con el objetivo de readquirir los aportes sociales de los asociados que se retiren. Actualmente se continúa con la depuración del Parque Automotor de Asociados encontrando asociados fallecidos, vehículos que al consultar el RUNT ya no está a cargo del asociado, situación que ha generado el retiro de asociados; en virtud de los anterior es necesario que cada día se fortalezca la base patrimonial de aportes sociales favoreciendo este rubro y adquiriendo los aportes de quienes de quienes van retirando. Al momento del cierre tiene un saldo de \$59.418.359.

Fondo para la revalorización de Aportes: De acuerdo con el art. 105 de los Estatutos, es alimentado por decisión de la Asamblea General del remanente del excedente y podrá destinarse

COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES
NIT 890.000.442-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

para compensar las alteraciones del valor real que sufren los aportes por cuenta de la inflación anual hasta el límite del IPC. Durante el año 2022, de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea en marzo 2022, se ejecutó la revalorización de aportes por un total \$10.627.843, para los asociados hábiles, al corte diciembre 31 de 2021.

Fondo para infraestructura física. De acuerdo por el dispuesto en la distribución de excedentes 2022 en la Asamblea General se realizada en marzo de 2022 destino \$69.130.105 para adecuación y reparación Edificio Sede Armenia, los cuales se ejecutaron al 100%. A diciembre de 2022 Cooperativa cuenta con un fondo Pro- inversión sede Operativa por \$146.982.428,95.

Fondo Especial: La ley 79 de 1988 establece en el artículo 10 la posibilidad de prestar servicios a terceros, caso en el cual los excedentes obtenidos deben ser llevados a un fondo especial en el patrimonio no susceptible de repartición. En la COOPERATIVA durante los últimos períodos se registra una participación de prestación de servicios con terceros cercana al 35%.

Otros fondos: entre los cuales se encuentra fondo social capitalizado y fondo de inversión creados de los remanentes de los excedentes en asambleas de hace más de 20 años para infraestructura física; en este momento se encuentra capitalizados.

NOTA No. 18. EXCEDENTE DEL EJERCICIO: El resultado neto ejercicio es un excedente 2022 \$578.166.110, del cual después de las apropiaciones de acuerdo a la Ley 79 /88 quedará un remanente a disposición de la Asamblea.

NOTA No. 19 EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DE EJERCICIOS NO REALIZADAS.

Registra la revaluación del terreno y el edificio Armenia realizado en el año 2021, ubicado en la calle 53 16-04 registrando un incremento en su valor de razonable o de mercado por \$209.690.990 los cuales son excedentes que solo se pueden realizar en el momento de la venta de acuerdo a los dispuesto por la norma.

NOTA No. 20. EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DE EJERCICIOS AÑOS ANTERIORES – EFECTO NIIF

Registra el efecto de la adopción NIIF año 2014, y el saldo al momento del cierre es de \$235.164.194.

NOTA No. 21. INGRESOS ORDINARIOS.

Los ingresos ordinarios comprenden los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social de la COOPERATIVA mediante la prestación de servicio de Transporte de Carga a nivel nacional y otras actividades complementarias como son el Servicio de Monitoreo Vehicular.

COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES
NIT 890.000.442-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

INGRESOS ORDINARIOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
INGRESO SERV. DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA	1.559.915.066	1.644.359.491	-84.444.425	-5,14%
INGRESO SERV. COMPLEMENTARIO PARA TRANSPORTE	68.453.592	62.350.576	6.103.016	9,79%
INTERESES CARTERA VTA SERVICIOS	0	7.237.895	-7.237.895	-100,00%
DESCUENTOS POR PRONTO PAGO	-27.440	-356.980	329.540	-92,31%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1.628.341.218	1.713.590.982	-85.249.764	-4,97%

NOTA No. 22. OTROS INGRESOS ORDINARIOS

22.1 Otros Ingresos.

Este rubro reconoce los importes recibidos por recuperación de cartera castigada, reintegro gastos generales, intereses recibidos por préstamo a empleados; intereses por intereses ley 550 Lloreda S.A.; intereses a asociados por línea de crédito y por cuentas varias asociados: Soat, pólizas; Ingreso por multas por la demora en la entrega de cumplidos; otros ingresos por aprovechamientos; Ingreso por comisiones por retorno en convenio por póliza colectiva y póliza trayectos.

Se recibió por la cartera Lloreda Ley 550 \$9.999.995

Durante el año 2022, se recibo por recuperación de cartera castigada de Lloreda SA \$7.885.281, por PROCEAL SAS \$3.095.558; ambos en cumplimiento a Ley de restructuración.

Se recuperó \$1.375.000, cartera castiga del generador SOLUCIONES INTEGRALES DE NEGOCIOS SAS.

Se recuperó \$5.000.000, por el deducible, en pago de indemnización por siniestro realizado en el 2021 \$9.963.714 A MC SHIPBROKERS

OTROS INGRESOS	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
RECUPERACIONES VARIAS	21.846.594	5.180.085	16.666.509	321,74%
INTERESES LEY 550	9.999.995	2.989.814	7.010.181	234,47%
APROVECHAMIENTOS VARIOS	8.996.925	14.219.170	-5.222.245	-36,73%
ING. POR COMISIONES POR RETORNO EN CONVENIOS	7.790.019	9.057.212	-1.267.193	-13,99%
INTERESES A ASOCIADOS LINEA DE CREDITO	3.441.820	3.574.413	-132.593	-3,71%
ING. POR MULTAS Y RECARGOS	2.290.000	800.000	1.490.000	186,25%
INTERESES A ASOCIADOS CTAS VARIAS	2.109.434	5.101.457	-2.992.023	-58,65%
AUXILIOS - BASC	400.000	0	400.000	100,00%
INTERESES PRESTAMO A EMPLEADOS	209.066	200.117	8.949	4,47%
DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNOS	89.250	14.133	75.117	531,50%
ARRENDAMIENTO LOCALES	0	23.711.820	-23.711.820	-100,00%
TOTAL OTROS INGRESOS	57.173.103	64.848.221	-7.675.118	-11,84%

COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES
NIT 890.000.442-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
 Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
 Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

22.2 Indemnizaciones

Durante el año 2022 recibimos de la A EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMOS COOPERATIVO por indemnización \$54.768.790, por:

- Sinistro Grupo Decor SAS Hurto ruta Buenaventura – Arauca ocurrido en dic.2021 \$40.858.790.
- Sinistro recuperación gasto grúa volcamiento tractocamión SNN110, en la ruta Riofrío año 2021 \$13.910.00.

INGRESO POR INDEMNIZACIONES	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
INGRESO POR INDEMNIZACIONES	54.768.790	3.700.000	51.068.790	1380,24%
TOTAL INGRESO POR INDEMNIZACIONES	54.768.790	3.700.000	51.068.790	1380,24%

22.3 Ingreso por valorización de Inversiones.

En este rubro se reconoce los ingresos por intereses recibidos por cuentas de ahorro y por los rendimientos recibidos en cuentas de FIDUCIA.

Y por la inversión C.D.A.T. CONFICAFE, durante el año 2022 se obtienen rendimientos por **\$47.161.149,31**

ING. POR VALORACIÓN DE INVERSIONES Y UTILIDAD EN VTA DE INVERSIONES	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
INTERESES CTAS AHORRO Y C.D.A.T	48.969.784	13.053.220	35.916.564	275,15%
RENDIMIENTO FIDUCIA	130.890	3.549.951	-3.419.061	-96,31%
TOTAL	49.100.674	16.603.171	32.497.503	195,73%

22.4 Administrativos y Sociales

Este rubro registra los importes recibidos por cuota de afiliación y cuota de rodamiento de los asociados, de acuerdo a lo estipulado en el estatuto cooperativo.

	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
CUOTAS DE ADMINISTRACION Y SOSTENIMIENTO	14.452.888	22.142.624	-7.689.736	-34,73%
CUOTAS DE ADMISION Y/O AFILIACION	11.340.000	13.158.300	-1.818.300	-13,82%
TOTAL INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	25.792.888	35.300.924	-9.508.036	-26,93%

22.5 Recuperaciones por Deterioro

Este rubro registra la recuperación del deterioro de Cartera vencida sin presentar pago entre 91 días y más de un año. La recuperación del deterioro de otras cuentas por cobrar.

RECUPERACIONES DETERIORO	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
DE DEUDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS	12.891.337	24.662.984	-11.771.647	-47,73%
RECUPERACION DETERIORO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.539.700	0	3.539.700	100,00%
TOTAL RECUPERACIONES DETERIORO	16.431.037	24.662.984	-8.231.947	-33,38%

COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES
NIT 890.000.442-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

22.6 Ingresos por utilidad de venta de inversiones y otros activos fijos.

Este rubro reconoce la utilidad obtenida en la venta de activos fijos; y/o el valor por la venta de muebles y equipos de cómputo que han sido totalmente depreciados y no son eficientes para el de uso de la entidad.

INGRESO UTILIDAD EN VTA INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
INGRESO UTILIDAD EN VTA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	364.000	110.032.500	-109.668.500	-99,67%
TOTAL RECUPERACIONES DETERIORO	364.000	110.032.500	-109.668.500	-99,67%

NOTA 23 - COSTOS SERVICIO DE TRANSPORTE

Los costos servicios de transporte corresponden principalmente a Comisiones por consecución de Carga; y otros servicios complementarios al transporte como son dispositivo electrónico contenedor D.T.A., pagos por apoyo logístico en despachos realizados en la ciudad de Cartagena.

COSTO SERVICIO TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
COSTO POR SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA	67.221.408	173.251.006	-106.029.598	-61,20%
COSTOS POR SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL TRANSPORTE	19.284.820	20.923.790	-1.638.970	-7,83%
TOTAL COSTO SERVICIO TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	86.506.228	194.174.796	-107.668.568	-55,45%

NOTA No. 24. GASTOS.

Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la entidad, correspondiente a las vigencias y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión.

24.1 Gasto empleados.

Los beneficios a empleados se detallan el pago de los salarios, seguridad social y pago de prestaciones sociales; dotación a empleados, capacitación a empleados y bienestar social; representa los cuales se detallan así:

COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES
NIT 890.000.442-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

BENEFICIOS A EMPLEADOS	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
SUELDOS	340.244.404	298.952.932	41.291.472	13,81%
APORTES PENSION	37.493.996	32.453.222	5.040.774	15,53%
PRIMA LEGAL	33.962.021	29.911.615	4.050.406	13,54%
CESANTIAS	33.957.803	29.921.574	4.036.229	13,49%
HORAS EXTRAS Y RECARGOS	23.107.783	21.278.437	1.829.346	8,60%
AUXILIO DE TRANSPORTE	18.446.800	17.793.812	652.988	3,67%
VACACIONES	17.844.898	15.762.370	2.082.528	13,21%
COMISIONES LABORALES - DESPACHADOS	15.969.266	11.709.364	4.259.902	36,38%
APORTES CAJAS COMPENSACION FAM	15.519.200	13.720.000	1.799.200	13,11%
APORTES A.R.L	9.480.200	8.268.600	1.211.600	14,65%
DOTACION Y SUMINISTROS A TRABAJADORES	6.652.821	7.029.610	-376.789	-5,36%
GASTOS DEPORTIVOS Y DE REACREACION	5.989.901	3.791.352	2.198.549	57,99%
CAPACITACION LABORAL	4.975.274	3.980.234	995.040	25,00%
INTERESES A LAS CESANTIAS	3.866.926	3.584.702	282.224	7,87%
SEGURO VIDA	1.890.380	0	1.890.380	100,00%
GASTOS MEDICOS Y DROGAS	1.296.058	2.050.500	-754.442	-36,79%
BONIFICACIONES	400.000	0	400.000	100,00%
APORTES SALUD.	1.800	0	1.800	100,00%
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	571.099.531	500.208.324	70.891.207	14,17%

24.2 Los gastos generales de administración

Se reconoce en este rubro todos gastos en que incurre la administración para llevar a cabo su gestión, organización y control, como son los honorarios, impuestos, servicios públicos, pólizas de activos, póliza de mercancías, gastos de papelería, cafetería, correo, transporte mantenimiento de equipos, reparaciones locativas, publicidad, gastos legales, gastos de asamblea, gastos directivos, gastos de viaje, gastos de representación y otros varios.

Se reconoció honorarios pagados durante el año 2022 así:

- Por sección a miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia \$ 28.704.613.
- Por Asesoría Jurídica por \$12.400.000.
- Por Revisoría Fiscal \$23.400.000
- Por Interventoría reparaciones Edificio sede \$4.000.000
- Por Asesoría Gestión Documental, Auditoria Interna sistema de Gestión, asesoría plan desarrollo accidente laboral y otros necesarias para la gestión cooperativa y cumplimiento de las normas, asciende a un total por el año 2022 de \$10.896.700

La cooperativa cuenta con la cobertura de los siguientes seguros:

- Póliza de mercancías con la compañía Equidad Seguros, se reconoce un gasto por \$56.644.000 para la presente vigencia.

COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES
NIT 890.000.442-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

- Póliza DTA – Transporte Aduanero con la compañía Seguros del Estado, se reconoce para el año 2022 gasto amortizado por \$8.468.640; está póliza tiene cobertura de dos año y su vencimiento en mayo 2023.
- Póliza Multiriesgo (Activos fijos, muebles y equipo computo, electrónico), póliza de administrativos \$3.676.350

De acuerdo a lo ordenado por la Asamblea general se inició en el 2022, la adecuación y reparación del Edificio sede Armenia, y se desembolso al corte de diciembre 31 de 2022 \$107.808.865, de los cuales \$38.678.761 fueron reconocidos al gasto y \$69.130.104 fueron ejecutados del fondo especial aprobado por la asamblea en la distribución de excedentes marzo 2022.

Se reconoce gasto de arrendamiento por las oficinas \$48.006.420 así:

- Oficina Buenaventura \$14.228.830
- Oficinas Armenia y archivo \$28.677.590
- Oficina Cartago \$5.100.0000

GASTOS GENERALES	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA
HONORARIOS	79.491.313	54.442.129	25.049.184
SEGUROS	68.789.002	60.563.920	8.225.082
ARRENDAMIENTOS	48.006.420	46.071.210	1.935.210
ADECUACION E INSTALACION	38.786.560	979.000	37.807.560
IMPUESTOS	31.707.386	34.901.232	-3.193.846
SERVICIOS PUBLICOS	30.057.098	30.026.794	30.304
SISTEMATIZACION	16.283.077	13.660.712	2.622.365
TRANSPORTE, FLETES Y ACAREOS	10.032.966	9.188.795	844.171
GASTOS ASAMBLEA	8.674.500	8.574.466	100.034
SERVICIOS TEMPORALES	8.240.667	10.863.350	-2.622.683
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	8.107.360	7.341.403	765.957
ASEO Y ELEMENTOS	7.253.090	5.787.605	1.465.485
GASTOS DIRECTIVOS	6.579.579	3.919.700	2.659.879
CORREO	6.250.676	7.247.615	-996.939
GASTOS LEGALES	5.868.344	7.530.853	-1.662.509
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	5.551.056	5.207.096	343.960
GASTOS DE VIAJE	5.210.800	4.601.358	609.442
CAFETERIA	4.598.336	3.525.072	1.073.264
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4.426.998	6.739.690	-2.312.692

COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES
NIT 890.000.442-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

GASTOS DE REPRESENTACION	2.900.100	3.559.107	-659.007
INFORMACION COMERCIAL	2.584.831	3.918.050	-1.333.219
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.700.000	1.000.000	700.000
OTROS GASTOS VARIOS	646.500	1.194.292	-547.792
REUNIONES Y CONFERENCIAS	420.000	512.340	-92.340
SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	399.900	399.000	900
REPARACIONES LOCATIVAS	131.350	552.000	-420.650
CUOTAS DE ADMINISTRACION	0	997.466	-997.466
FOTOCOPIAS	0	440.447	-440.447
TOTAL GASTOS GENERALES	402.697.909	333.744.702	68.953.207

24.3 Gastos Financieros.

La COOPERATIVA incurrió con los siguientes gastos financieros distribuidos así:

GASTOS FINANCIEROS	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
GRAVAMENES, CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS	60.094.293	56.632.330	3.461.963	6,11%
COMISIONES BANCARIAS	26.317.945	24.229.316	2.088.629	8,62%
GASTOS BANCARIOS - SUCURSAL VIRTUAL - CHEQUERAS Y OTROS	2.085.901	2.422.974	-337.073	-13,91%
INTERESES BANCARIOS	0	834	-834	-100,00%
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	88.498.139	83.285.454	5.212.685	6,26%

24.4 Deterioro.

Corresponden a sumas del deterioro para cubrir contingencias de pérdidas probables, así como también para disminuir el valor de los activos cuando sea necesario de acuerdo con las normas técnicas:

DETERIORO	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
DETERIORO DEUDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS	28.557.832	24.727.106	3.830.726	15,49%
DETERIORO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	10.638.438	9.687.073	951.365	9,82%
DETERIORO POR PÉRDIDA EN FONDOS DE LIQUIDEZ	37.060	8.161.325	-8.124.265	-99,55%
DETERIORO CREDITO CONSUMO	0	1.495.382	-1.495.382	-100,00%
TOTAL DETERIORO	39.233.330	44.070.886	-4.837.556	-10,98%

COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES
NIT 890.000.442-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

24.5 Gastos Varios.

Los gastos varios corresponden principalmente al gasto originado en el pago del siniestro por huerto de mercancía en la ruta Buenaventura – Arauca \$40.858.790 al generador Grupo Decor SAS, el cual fue reconocido por la aseguradora.

A sanción aduanera pagada a la DIAN por \$6.798.000, requerimiento aduanero 0034 del 07 de octubre 2022 expediente IT 2021 2022 01102 DESPACHO BTRA DTA 6508301555771 ENERO 2020.

Revelación. Siniestros en proceso de reclamación:

Actualmente se gestiona la recuperación de los valores reconocidos a los generadores de carga en los siguientes siniestros:

- \$4.272.480 Accidente tracto camión SRO919 y daño de la mercancía – Industrias Varbro- No se reconoce por el asegurador porque el monto de la pérdida es inferior al deducible.
- \$11.143.599 Volcamiento vehículo SMP294 y afectación daño de contenedor, en ruta Buenaventura – Bogotá, a la altura de Cohello, Ibagué - MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY COLOMBIA S A S - No se reconoce por el asegurador porque se trata de una avería particular.
- \$10.705.694 Hurto Café OLAM, XJA784, en proceso de reclamación, pendiente documentos por parte del generador de carga.

GASTOS VARIOS	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
GASTOS VARIOS - SINIESTRO -INDEMNIZACIONES	40.858.000	23.873.714	16.984.286	71,14%
MULTAS,SANCIONES, LITIGIOS, INDEMNIZACIONES Y DEMANDAS	6.798.000	991.400	5.806.600	585,70%
IMPUESTO RENTA Y COMPLEMENTARIO	691.407	1.018.754	-327.347	-32,13%
IMPUESTOS ASUMIDOS	192.060	71.180	120.880	169,82%
TOTAL GASTOS VARIOS	48.539.467	25.955.048	22.584.419	87,01%

24.6 Depreciación.

Corresponde a los valores calculados por depreciación y se utilizó el Método de la Línea Recta

DEPRECIACIONES	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	9.003.185	5.372.966	3.630.219	67,56%
DEPRECIACION OFICINA ARMENIA	6.206.813	5.725.333	481.480	8,41%
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	2.020.210	3.428.012	-1.407.802	-41,07%
TOTAL DEPRECIACIONES	17.230.208	14.526.311	2.703.897	18,61%

COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES
NIT 890.000.442-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

NOTA 25. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

El resultado neto ejercicio es un excedente de 2022 \$ 578.166.110, de los cuales 35% equivale al promedio de los ingresos obtenidos con la prestación del servicio de transporte con vehículo terceros no afiliados a la cooperativa, de acuerdo a la Ley 79/88 art.10 este valor no es distribuible y se debe reconocer a una cuenta de patrimonio a un fondo especial, dando como resultado el beneficio neto, base sobre la cual se aplica el art. 54 de la Ley 79/88, es saldo restante quedará a disposición de la asamblea.

TOTAL EXCEDENTES OBTENIDOS COOPERATIVA 2022	\$578.166.110
(-) ING. OBTENIDOS CON TERCEROS - se deben llevar a un Fondo Especial No distribuible, según la legislación cooperativa vigente en su art. 10 Ley 79/1988	-\$202.358.139
TOTAL BENEFICIO NETO	\$375.807.972

MENOS APLICACIÓN ART. 54 LEY 79/88

RESERVA PARA PROTECCION DE APORTES	20%	\$75.161.594
FONDO DE EDUCACION	20%	\$75.161.594
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	\$37.580.797
TOTAL A DISTRIBUIR POR LA ASAMBLEA		\$187.903.986

NOTA 26. PARTES RELACIONADAS

La naturaleza de la entidad, implica que COOQUITRANS presta servicios y otorga beneficios a personas naturales que ejercen el control o influencia significativa en la definición de las políticas de la entidad y su ejecución esto es la Gerencia y los integrantes del Consejo de Administración.

Durante el año 2022 las operaciones con las partes relacionadas se efectuaron en las mismas condiciones establecidas en los reglamentos y políticas de la entidad para todos los asociados en el caso de las personas naturales por los siguientes montos globales, así como los relacionados con familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil

COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES
NIT 890.000.442-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

CONSEJO DE ADMINISTRACION	PAGOS 2022
Honorarios	\$ 26.677.390
Beneficios fondos sociales	\$ 21.897.173
Serv. Transporte de carga	\$ 916.416.910
Familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil	\$ -

JUNTA DE VIGILANCA	PAGOS 2022
Honorarios	\$ 5.207.401
Beneficios fondos sociales	\$ 7.280.639
Serv. Transporte de carga	\$ 562.195.030

NOTA 27- GESTION DE RIESGOS

El objetivo es mantener en COOQUITRANS una cultura de administración y control de riesgos, dentro de márgenes razonables, que sean medibles, previniendo impactos negativos.

Entre los diferentes riesgos a que se encuentra expuesto COOQUITRANS, los más importantes son:

- ❖ **Riesgo de Crédito y/o de Contraparte:** El riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los respectivos contratos. El proceso de selección de clientes opera en cabeza de la Gerencia, el cual se basa en el conocimiento del cliente y su objetivo es minimizar pérdidas por incumplimiento o insolvencia del deudor. En los últimos años la cartera ha presentado un incremento en sus márgenes de Rotación, lo cual exige por parte de sus cuerpos directivos Gerencia y Consejo, un seguimiento y análisis permanente.
- ❖ **Riesgo de Mercado:** La Cooperativa actúa en un mercado bastante competido, son muchas las empresas con las cuales competimos, las cuales son de gran tamaño y con mayores recursos tanto en infraestructura, parque automotor, patrimonio, etc. A pesar de ello nuestra empresa entra a competir con muy buen servicio al generador de la carga, responsabilidad en sus compromisos tanto operativos como financieros, logrando una muy buena imagen en el sector.

- ❖ **Riesgo de tasa de interés:** La Cooperativa aunque no es una entidad de Ahorro y Crédito, tiene un línea de crédito para los asociados, con recursos modestos, con los cuales busca apoyar la actividad de los asociados dedicados al transporte, otorgando de acuerdo al reglamento de crédito y a la aprobación del comité nombrado para tal fin, cobrando una tasa de interés del 0.7% mensual y como los recursos son propios no se ha endeudado para realizar esta operación.
- ❖ **Riesgo de Liquidez:** El Riesgo de Liquidez se define como la contingencia que la entidad incurra en pérdidas inusuales o imprevistas relacionadas con esta actividad que para nuestro caso maneja un alto riesgo de siniestralidad; de otro lado en la parte operativa normal si llegase a presentarse un incremento exagerado en el volumen de operaciones y retraso en la rotación de cartera, el cual demanda alto flujo de recursos, aunque tenemos la opción de acudir al sector financiero, se debe evaluar el comportamiento de la Rotación de cartera de nuestros clientes vs. El nivel de endeudamiento.
- ❖ **Riesgo Operativo y Legal:** Se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas, por parte del recurso humano, los procesos, la tecnología, la operación, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Este aspecto incluye los riesgos legales, de custodia y reputacional asociados a tales factores. COOQUITRANS cuenta actualmente con un software integrado y en línea que permite mantener actualizada la información y generar los reportes exigidos por la Superpuertos, con procesos de selección del personal, además cuenta con un departamento de control y seguridad que se encarga de hacer seguimiento permanente de la operación; Además tenemos implementado el sistema SIPLAFT-PA-DM, BASC, PESV. Igualmente COOQUITRANS cuenta con Estatutos y Reglamentos de sus comités. Se cuenta con una Revisoría Fiscal que hace seguimiento permanente.
- ❖ **Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo:** El marco legal sobre el tema de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT adicionado con PA DM , tiene como base fundamental las políticas, normas y procedimientos consagrados en Resolución 74854 del 21 diciembre de 2016 de la Superpuertos.. COOQUITRANS cuenta con políticas de prevención en esta materia, su cumplimiento se verifica mediante mecanismos y procedimientos adecuados de control interno que le permiten mitigar el riesgo legal, reputacional y de contagio. Como medidas adicionales para mitigar el riesgo se realizan publicaciones periódicas y se envían por correo electrónico a todos los empleados y asociados sobre temas relacionados con el lavado de activos, además se realizan capacitaciones periódicas a los empleados, directivos y asociados. Adicionalmente se cuenta con un sistema que controla alertas por operaciones en efectivo y permite cargar listas de control, para cruce con la base de datos.

- ❖ **Riesgo Legal en materia Tributaria:** Para el año 2017 en adelante la Cooperativa como Entidad del Régimen Tributario Especial, fué afectada con un cambio normativo en dos aspectos tributarios, ya que la Ley 1819 de Diciembre de 2016 gravó a estas entidades con el impuesto de renta a una tarifa del 20%, condicionado a permanecer o conservar la categoría de Cooperativa para nuestro caso, la cual se puede perder sino cumplimos con toda la normatividad Cooperativa vigente y desarrollamos todas nuestras operaciones bajo este marco normativo. La Dirección de Impuestos Nacionales será la encargada dar esta calificación y estaremos sometidos a su auditoria en los años siguientes. El riesgo está en que si llegamos a perder la calificación de Cooperativa, la tarifa de impuesto sería el de una empresa comercial.

NOTA 28- GOBIERNO CORPORATIVO

La Cooperativa Quindiana de Transportadores está comprometida en la adopción voluntaria del CÓDIGO DEL BUEN GOBIERNO, cuyos pilares fundamentales son la transparencia y la Eficiencia en el manejo de la misma, relacionando integral y equitativamente a todos los grupos de interés de nuestra empresa, cuyo objetivo es la sostenibilidad de la organización a través del tiempo y la ejecución de actividades que garanticen beneficios a todos los asociados.

- ❖ **Consejo de Administración y Alta Gerencia:** El Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. Lo anterior es discutido en las reuniones ordinarias. El Consejo de Administración y la Gerencia, determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos.
- ❖ **Políticas y División de Funciones:** COOQUITRANS cuenta con diferentes comités creados por el Consejo de Administración como el Comité del Fondo de ayuda Mutua, La Junta de Vigilancia y Comité de Educación elegidos por la Asamblea General. Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por El Consejo de Administración y difundidos a todos los interesados.
- ❖ **Reportes:** El Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia reciben información constante de las diferentes Áreas de la entidad y de la Gerencia, al mismo tiempo que conocen el desarrollo financiero de la empresa. Cuenta también con los informes que emite la Revisoría Fiscal para todas sus reuniones.

- ❖ **Infraestructura Tecnológica:** COOQUITRANS cuenta con una infraestructura tecnológica que cubre todas sus sedes y que le permite administrar los diferentes procesos en el desarrollo de su objeto social. Se cuenta con un plan de contingencias que permanentemente se está actualizando.

- ❖ **Medición de Riesgos:** La entidad en cabeza de la Gerencia evalúa permanentemente los riesgos y en compañía del Consejo de Administración, toman los correctivos necesarios para lograr un desempeño seguro y confiable, tal como se explica en las políticas y división de funciones.

- ❖ **Estructura Organizacional:** El máximo órgano de dirección es la Asamblea General, compuesta por los asociados de la empresa. Esta Asamblea es la encargada de elegir el Consejo de Administración, el cual se encarga de definir las políticas y directrices de la entidad. Cuenta también con una Junta de Vigilancia y una Revisoría Fiscal elegidas igualmente por la Asamblea General. El Consejo de Administración es el encargado de elegir al Gerente y éste a su vez es el encargado de ejecutar las políticas y decisiones que emita El Consejo de Administración. COOQUITRANS tiene definidas responsabilidades para cada Área: Contabilidad, Tesorería, Despachos, Control y seguridad, Talento Humano, Agencias y demás.

- ❖ **Recurso Humano:** COOQUITRANS cuenta con personal calificado y permanentemente capacitado en temas administrativos y acordes con el área que desempeña. Los responsables de cada área son profesionales.

Las personas involucradas en el análisis, medición y gestión de riesgos poseen la experiencia, formación profesional y aptitudes necesarias para el ejercicio de sus funciones de manera calificada.

- ❖ **Verificación de Operaciones:** La Empresa cuenta con mecanismos de seguimiento y control que tienen como objetivo lograr una información contable, financiera, operativa y administrativa con un alto grado de seguridad, razonabilidad y confiabilidad, cuenta además con una Revisoría Fiscal que ejerce su función de acuerdo a los parámetros legales.

NOTA 29- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La Cooperativa Quindiana de Transportadores a la fecha del cierre contable no presenta embargos, ni presenta situaciones de incertidumbre que puedan afectar la capacidad de la Cooperativa, de negocio en marcha; ni sus asociados tienen la intención de liquidarla.

Pese a la situación mundial inflacionaria que vive el país, se ha mantenido estable y sólida en su capacidad y estructura financiera, operando con normalidad y cumpliendo con su objeto social y comercial.